

# MEMORIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

### Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2021

Que, relativa al Ejercicio 2021 cerrado al 31 de diciembre, somete el Presidente de la entidad "Fundación General de la Universidad de Alcalá", al Patronato que ha de aprobar las Cuentas Anuales correspondientes a dicho Ejercicio.

#### 1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

Fundación General de la Universidad de Alcalá se constituye el día 13 de mayo de 1991 en Alcalá, mediante escritura otorgada ante el Notario D. José Ortiz García.

Su objeto social es la promoción y difusión de la Ciencia, la Cultura y la Educación. Para ello fomentará la ayuda al estudio, a la docencia y a la investigación, así como la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, procurando en todo momento la consecución de una formación humana interdisciplinar.

En Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 25 de abril de 2019, acordó el reconocimiento de la Fundación General de la Universidad de Alcalá como medio propio personificado, el cual ha surtido efecto a partir del 30 de septiembre de 2019.

La Fundación General de la Universidad de Alcalá está domiciliada en Alcalá de Henares, c/ Imagen, 1 -3.

Las actividades desarrolladas por la Fundación son:

Actividad	2021	2020
Formación	60%	60%
Proyectos de Investigación	35%	33%
Actividades culturales	2%	5%
Cooperacion al desarrollo	1%	1%
Congresos	3%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El Fondo Social fue aportado íntegramente por la **Universidad de Alcalá**, que tiene su domicilio social en la plaza San Diego S/N, 28801 Alcalá de Henares (Madrid), en el momento de la constitución de la Fundación. La Universidad de Alcalá realiza formulación de cuentas anuales consolidadas bajo la Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, donde se

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	6/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



establecen las normas para el ámbito del Sector Público. La Universidad de Alcalá posee también el control de las siguientes entidades dependientes:

- **CIUDAD RESIDENCIAL UNIVERSITARIA S.A.**, con domicilio social establecido en la Plaza de San Diego S/N, 28801 Alcalá de Henares (Madrid) y cuyo objeto social es servir de apoyo instrumental a la Universidad de Alcalá para la promoción, construcción y gestión de alojamientos residenciales y locales de negocio complementarios, y realizar todas las operaciones preparatorias auxiliares o complementarias que sean necesarias para la consecución del objeto anterior.
- **ALCALINGUA – UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, S.L.**, con domicilio social establecido en C/ Escritorios, nº 4, Alcalá de Henares (Madrid) y cuyo objeto social es Servir de apoyo instrumental a la Universidad de Alcalá para facilitar la infraestructura y servicios necesarios para impartir cursos de lengua y cultura españolas a extranjeros, cursos especializados y monográficos, atendiendo a todo aquello que derive de los mismos.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro

## 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas por el Presidente del Patronato a partir de los registros contables de la Fundación General de la Universidad de Alcalá a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin ánimo de lucro y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 21 de junio de 2021

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 2.2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección. Las más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a la estimación de la vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4.1 y 4.2). Estas estimaciones están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales y se revisan periódicamente.

## 2.4. Comparación de la información

La Fundación presenta sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, según la estructura establecida por el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, comparado con las cuentas del ejercicio corriente con las del precedente.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Patronato presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

## 2.5. Agrupación de partidas

No existen partidas agrupadas

## 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos recogidos en varias partidas.

## 2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8. Corrección de errores

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/73	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

No existen

## 2.9 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021

## 2.10. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

### Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la empresa deberá incorporar la siguiente información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª.

Impacto de los cambios por primera aplicación de las Modificaciones de normas contables del PGC 2007 de aplicación obligatoria en el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2021 que afectan a la entidad que requieren cambios en la clasificación de las operaciones con impacto en ejercicios anteriores:

	Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:			
		Activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios Patrimonio Neto
Reclasificado de					
Préstamos y partidas a cobrar	1.705.811,44		1.705.811,44		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.053.056,03		1.053.056,03		
Activos financieros mantenidos para negociar					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
	Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
	Activos financieros disponibles para la venta					

		Saldo a 1 de Enero de 2021	Reclasificado a:	
			Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Reclasificado de	Débitos y partidas a pagar	1.092.273,94	1.092.273,94	
	Pasivos financieros mantenidos para negociar			
	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			

#### Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Según la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan los servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

La Sociedad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### 3.- APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Presidente del Patronato es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
Excedente positivo del Ejercicio	43.001,40 €	40.938,29 €

  

<u>Aplicación</u>	<u>Importe 2021</u>	<u>Importe 2020</u>
Otras Reservas	43.001,40 €	40.938,29 €

Las limitaciones para la aplicación de los excedentes vienen recogidos en el artículo 22 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de fundaciones.

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

#### a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La cuenta de aplicaciones informáticas recoge el importe satisfecho por la entidad para la adquisición de diferentes programas necesarios para el ejercicio de su actividad. Las aplicaciones informáticas se amortizan al 25%.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/73	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

#### *b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible*

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2021 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### **4.2. Inmovilizado Material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando un valor residual nulo.

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	12/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las reparaciones que no suponen una ampliación de la vida útil del bien han sido llevadas directamente a la cuenta de resultados.

#### Vida útil estimada

	AÑOS
Construcciones.....	50
Otras instalaciones.....	10
Mobiliario .....	10
Vehículos.....	6,25
Vehículos (2ª mano).....	3,1 (*)
Equipos procesos información .....	4

(\*) Por ser un vehículo de segunda mano se amortiza al doble de lo estipulado en tablas (es decir, al 32% en lugar del 16%)

#### 4.3 Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos característicos el hecho de que no se puedan reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utilizan los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio
  - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
  - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su exorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.”

#### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Entidad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

#### 4.5 Créditos y Débitos por la actividad propia

- Créditos por la actividad propia: Son derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Débitos originados en la actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas a otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Tanto unos como otros se valoran a su valor nominal siempre que su vencimiento sea a corto plazo, si supera dicho periodo, se registrarán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal se registrará como un ingreso/gasto financiero en la Cuenta de Resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

#### 4.6. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes,
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios,
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés, y
- Otros activos financieros: tales como, anticipos y créditos al personal, fianzas a c/p.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios,
- Deudas con entidades de crédito.
- Fianzas a l/p
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	15/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



#### **4.6.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo**

**Activos Financieros a coste Amortizado:** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- La valoración posterior se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

No se ha registrado ningún crédito con vencimiento superior al año en el ejercicio 2021

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	16/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

#### Baja de activos financieros

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **4.6.3 Pasivos financieros**

**Pasivos Financieros a coste Amortizado:** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- La valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución. Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

## 4.7. Impuestos sobre Beneficios

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo establece la exención en el Impuesto de Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en el art. 3 de dicha Ley. La exención se establece sobre los resultados obtenidos en el Ejercicio de las actividades que se recogen en el art. 7 de la mencionada Ley.

Todas las explotaciones económicas prestadas por la Fundación se encuentran incluidas en dicho art. 7.

## 4.8. Ingresos y Gastos

### Reconocimiento.

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	19/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Para cada obligación a cumplir que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance. La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción se contabilizan como existencias. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### Valoración.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La empresa toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

#### 4.9. Subvenciones, donaciones y legados

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 4.10. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente

#### 4.11. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- a) Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
- b) El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.
- c) La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.14. Negocios conjuntos.

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

b) Asimismo en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

#### 4.15. Operaciones interrumpidas.

La entidad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separa en el estado de resultados.

#### 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las cuentas que integran el Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

##### EJERCICIO 2021

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos y Bienes naturales	126.038,81 €	-	-	126.038,81 €
Construcciones	1.197.685,17 €	-	-	1.197.685,17 €
Otras Instalaciones	2.349,00 €	-	-	2.349,00 €
Mobiliario	68.595,21 €	464,40 €	-	69.059,61 €
Equipo para Procesos de Información	228.061,90 €	47.901,81 €	-	275.963,71 €
Otro Inmovilizado	20.584,23 €	-	-	20.584,23 €
Vehículo	39.244,20 €	-	-	39.244,20 €
<b>Total Inmovilizado Material Bruto</b>	<b>1.682.558,52 €</b>	<b>48.366,21 €</b>	<b>- €</b>	<b>1.730.924,73 €</b>
Amort. Acda. Construcciones	(455.107,00) €	(23.953,00) €		(479.060,00) €
Amort. Acda. Otras Instalaciones	(2.349,00) €	-		(2.349,00) €
Amort. Acda. Mobiliario	(67.565,03) €	(3.494,80) €		(71.059,83) €
Amort. Acda. Equipos Proc. Información	(32.288,98) €	(58.535,66) €		(90.824,64) €
Amort. Acda. Otro Inmovilizado	(6.264,86) €	(4.991,25) €		(11.256,11) €
Amort. Acda. Vehículos	(23.250,34) €	(4.464,80) €		(27.715,14) €
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(586.825,21) €</b>	<b>(95.439,51) €</b>	<b>-</b>	<b>(682.264,72) €</b>
<b>Total Inmovilizado Material Neto</b>	<b>1.095.733,31 €</b>	<b>(47.073,30) €</b>	<b>-</b>	<b>1.048.660,01 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## EJERCICIO 2020

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Terrenos y Bienes naturales	126.038,81 €	-	-	126.038,81 €
Construcciones	1.197.685,17 €	-	-	1.197.685,17 €
Otras Instalaciones	2.349,00 €	-	-	2.349,00 €
Mobiliario	66.489,16 €	2.106,05 €	-	68.595,21 €
Equipo para Procesos de Información	40.481,18 €	187.580,72 €	-	228.061,90 €
Otro Inmovilizado	19.965,00 €	619,23 €	-	20.584,23 €
Vehículo	38.256,10 €	17.854,19 €	(16.866,09) €	39.244,20 €
<b>Total Inmovilizado Material Bruto</b>	<b>1.491.264,42 €</b>	<b>208.160,19 €</b>	<b>(16.866,09) €</b>	<b>1.682.558,52 €</b>
Amort. Acda. Construcciones	(431.154,00) €	(23.953,00) €	-	(455.107,00) €
Amort. Acda. Otras Instalaciones	(2.349,00) €	-	-	(2.349,00) €
Amort. Acda. Mobiliario	(64.442,66) €	(3.122,37) €	-	(67.565,03) €
Amort. Acda. Equipos Proc. Información	(27.229,93) €	(5.059,05) €	-	(32.288,98) €
Amort. Acda. Otro Inmovilizado	(1.247,81) €	(5.017,05) €	-	(6.264,86) €
Amort. Acda. Vehículos	(36.906,79) €	(3.209,64) €	16.866,09 €	(23.250,34) €
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(563.330,19) €</b>	<b>(40.361,11) €</b>	<b>16.866,09 €</b>	<b>(586.825,21) €</b>
<b>Total Inmovilizado Material Neto</b>	<b>927.934,23 €</b>	<b>167.799,08 €</b>	<b>-</b>	<b>1.095.733,31 €</b>

### 1) Cargas

- Ninguna.

### 2) Notas:

- Los elementos totalmente amortizados al cierre del Ejercicio ascienden a 115.815,47 € (en 2020 127.028,01 €).
- Los coeficientes de amortización se indican en la Nota 4
- La Fundación ha realizado todas las gestiones necesarias para que sus activos estén asegurados.
- La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Fundación revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio 2021 ni 2020.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en las cuentas que integran el Inmovilizado Intangible ha sido el siguiente:

### EJERCICIO 2021

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	11.038,50 €		-	11.038,50 €
<b>Total Inmovilizado Intangible Bruto</b>	<b>11.038,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>-</b>	<b>11.038,50 €</b>
Amort. Acda. Aplicaciones Informáticas	(11.038,50) €		-	(11.038,50) €
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(11.038,50) €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>-</b>	<b>(11.038,50) €</b>
<b>Total Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

### EJERCICIO 2020

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	11.038,50 €		-	11.038,50 €
<b>Total Inmovilizado Intangible Bruto</b>	<b>11.038,50 €</b>	<b>- €</b>	<b>-</b>	<b>11.038,50 €</b>
Amort. Acda. Aplicaciones Informáticas	(8.667,70) €	(2.370,81) €	-	(11.038,50) €
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(8.667,71) €</b>	<b>(2.370,81) €</b>	<b>-</b>	<b>(11.038,50) €</b>
<b>Total Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>2.370,80 €</b>	<b>(2.370,81) €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

#### Notas:

Los elementos totalmente amortizados al cierre del Ejercicio ascienden a 11.038,50 € (en 2020: 11.038,50 €).

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han producido realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2021 ni 2020

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	26/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 7.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

El movimiento habido en las cuentas que integran los bienes de patrimonio histórico ha sido el siguiente.

### EJERCICIO 2021

DENOMINACION DEL BIEN	243 Museos
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>352.567,54 €</b>
Adquisiciones	100,00 €
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €
Traspasos de otras partidas	- €
Bajas	- €
Correcciones valorativas por deterioro	- €
<b>SALDO FINAL</b>	<b>352.667,54 €</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
<b>SALDO INICIAL</b>	
Entradas	
Salidas	
<b>SALDO FINAL</b>	
<b>VALOR NETO</b>	
Coeficiente de amortización utilizado	
Método de amortización aplicado	

### EJERCICIO 2020

DENOMINACION DEL BIEN	243 Museos
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>352.467,54 €</b>
Adquisiciones	100,00 €
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	- €
Traspasos de otras partidas	- €
Bajas	- €
Correcciones valorativas por deterioro	- €
<b>SALDO FINAL</b>	<b>352.567,54 €</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
<b>SALDO INICIAL</b>	
Entradas	
Salidas	
<b>SALDO FINAL</b>	
<b>VALOR NETO</b>	
Coeficiente de amortización utilizado	
Método de amortización aplicado	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con los bienes del Patrimonio Histórico están cuantificados en 352.667,54€.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Los bienes registrados como bienes de patrimonio histórico se tratan de Obras de Humor gráfico, no se someten a amortización ya que su vida útil no es determinada.

## 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La información de los arrendamientos financieros en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

### EJERCICIO 2021

<b>Arrendamientos financieros: Información del arrendatario</b>	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	14.414,00	19.289,00
(-) Gastos financieros no devengados	-1348,05	-2.290,06
Valor actual al cierre del ejercicio	13.065,95	16.998,94
Valor de la opción de compra	2.414,00	2.414,00

	Cuotas pendientes			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Hasta un año	4.500,00	4.856,21	3.787,79	3.932,99
_ Entre uno y cinco años	9.914,00	14.358,55	9.278,16	13.065,95
_ Más de cinco años				

### EJERCICIO 2020

<b>Arrendamientos financieros: Información del arrendatario</b>	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	19.289,00	
(-) Gastos financieros no devengados	-2.290,06	
Valor actual al cierre del ejercicio	16.998,94	
Valor de la opción de compra	2.414,00	

	Cuotas pendientes			
	Pagos mínimos		Valor actual	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
_ Hasta un año	4.856,21		3.932,99	
_ Entre uno y cinco años	14.358,55		13.065,95	
_ Más de cinco años				

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	28/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La Fundación firmó con fecha 31 de agosto el arrendamiento financiero de un vehículo por 4 años
  - Fecha de inicio: 31 de agosto de 2020
  - Fecha de finalización: 10 de agosto de 2024
  - Importe: 18.000 € + Iva

La información de los arrendamientos operativos en los que la Fundación es arrendataria es la siguiente:

#### EJERCICIO 2021

<b>d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	
_ Hasta un año	73.383,39 €
_ Entre uno y cinco años	73.383,39 €

#### EJERCICIO 2020

<b>d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	
_ Hasta un año	48.779,40 €
_ Entre uno y cinco años	48.779,40 €

- La Fundación tiene suscrito un contrato de renting para 3 fotocopiadoras, habiéndose ampliado en 2 más, con las siguientes características:
  - Fecha de inicio: 9 de noviembre de 2017.
  - Cuotas: 60 de 490 € cada una a partir de la fecha de instalación. La primera cuota se abonó en diciembre de 2017.
  - Cuota actual: 864,95 € cada una a partir de la fecha de instalación. La primera cuota se abonó en junio de 2019
- La Fundación tiene arrendado un local comercial en CRUSA para la tienda de la Universidad ( local que anteriormente utilizaba el IQH ), habiéndose ampliado el espacio con otro local en la parte inferior. La renovación es anual y tácita. Fecha de inicio: 10 de octubre de 2008
  - Importe. 1.000 € mensuales+consumos
- La Fundación tiene arrendado un local comercial en CRUSA para el Instituto de Fisioterapia del dolor para una clínica de masajes, la renovación es anual:
  - Fecha de inicio: 1 de mayo de 2016
  - Importe. 2.200€ mensuales+consumos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	29/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La Fundación ha arrendado una oficina sita en Plaza Cervantes, nº 19, en planta primera para el desarrollo de su actividad. La renovación es anual y tacita. Fecha de inicio: 1 de agosto de 2021  
Importe. 790 € mensuales+consumos

## **9.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad**

#### **a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

#### **a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La sociedad tiene a cierre del ejercicio instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo por importe de 543,83 €, correspondiente a una fianza.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
	Activos financieros a coste amortizado o coste	-	-	-	1.053.056,03	1.876.159,06	1.705.267,61	1.876.159,06	2.758.323,64
	<b>TOTAL</b>	-	-	-	1.053.056,03	1.876.159,06	1.705.267,61	1.876.159,06	2.758.323,64

El desglose del epígrafe VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

TESORERIA	2021	2020
Caja	4.633,98	2.977,38
Bancos e instituciones de crédito	4.629.831,56	3.726.083,39
<b>TOTAL</b>	4.634.465,54	3.729.060,77

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	30/73	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo

### a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	9.278,16	13.065,95	-	-	21.714,89	242.945,39	30.993,05	256.011,94
	<b>TOTAL</b>	9.278,16	13.065,95	-	-	21.714,89	242.945,39	30.993,05	256.011,94

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020	Ej. 2021	Ej. 2020
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste	3.787,79	3.932,99	-	-	626.257,73	1.088.340,95	630.045,52	1.092.273,94
	<b>TOTAL</b>	3.787,79	3.932,99	-	-	626.257,73	1.088.340,95	630.045,52	1.092.273,94

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses del préstamo.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado del préstamo.

### b) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	31/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	DENOMINACION	% PARTIC.	% PART. INDIRECTA	PAIS	Domicilio
Q2818018J	Universidad de Alcalá	100%	100%	España	Plaza de San Diego S/N
B82335902	ALCALINGUA – UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, S.L.	0%	0%	España	C/ Escritorios, nº 4, Alcalá de Henares (Madrid)
G80090863	CIUDAD RESIDENCIAL UNIVERSITARIA S.A	0%	0%	España	Plaza de San Diego S/N, 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

## 9.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

- **Riesgo de crédito:** Los activos financieros de la Entidad están compuestos principalmente de deuda comercial.
- **Riesgo de liquidez:**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 2	TOTAL
<b>Inversiones en entidades del grupo y asociadas</b>	0 €	0 €	0 €
<b>Inversiones financieras</b>	<b>4.689,71 €</b>	<b>543,83 €</b>	<b>5.233,54 €</b>
Créditos a terceros	0 €	0 €	0 €
Valores representativos de deuda	0 €	0 €	0 €
Otros activos financieros	4.689,71 €	543,83 €	5.233,54 €
<b>Usuarios y otros deudores de la activ. propia</b>	<b>1.853.963,48 €</b>	0 €	<b>1.853.963,48 €</b>
Deudores comerciales no corrientes	0 €	0 €	0 €
Anticipos a proveedores	0 €	0 €	0 €
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.505,87 €	0 €	17.505,87 €
Personal	17.505,87 €	0 €	17.505,87 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.876.159,06 €</b>	<b>543,83 €</b>	<b>1.876.702,89 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	32/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 2	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>442.839,29 €</b>	<b>31.628,89 €</b>	<b>474.468,18 €</b>
Acreeedores por arrendamiento financiero	4.500,00 €	9.914,00 €	14.414,00 €
Otros pasivos financieros	438.339,29 €	21.714,89 €	460.054,18 €
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>187.918,44 €</b>	<b>- €</b>	<b>187.918,44 €</b>
Proveedores	59.472,47 €	- €	59.472,47 €
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	120.167,02 €	- €	120.167,02 €
Acreeedores varios	7.102,66 €	- €	7.102,66 €
Personal	1.176,29 €	- €	1.176,29 €
<b>Deuda con características especiales</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>630,757,73 €</b>	<b>31.628,89 €</b>	<b>662.386,62 €</b>

- **Riesgo de mercado:** La Entidad no se encuentra a riesgos de mercado por activos no financieros.
- **Riesgo de tipo de cambio:** La Entidad no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

### 9.3 Otro tipo de información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

En aplicación de la Norma tercera. 1 de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 (BOE núm. 318 de 31 de diciembre de 2010), del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, aplicable a las empresas que elaboran la memoria en modelo normal del Plan General de Contabilidad y de la Disposición transitoria segunda de la misma, se informa:

Se ha realizado un 20 % de pagos fuera de plazo en 2021. Su incremento con respecto al 2020 se ha debido a la complicada situación de las empresas como consecuencia del COVID, llegando ya al Departamento de Contabilidad conformadas por los responsables de los centros de coste, fuera de plazo o con muy poco tiempo de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	33/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



tramitación. A esto habría que añadir, el tiempo de tramitación de las facturas emitidas por la Universidad de Alcalá, al estar pendiente de una posible compensación entre ambas instituciones, algo que se decidió no hacer en último momento, procediendo al pago de las facturas pendientes por parte de ambas. No obstante, el Periodo Medio de Pago acumulado durante 2021 ha sido de 29,86 días (24,62 en 2020) días y el PMP de las facturas pendientes a 31 de diciembre de 20,23. días (10,65 días en 2020).

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Período medio pago a los proveedores	29,86	24,62

Las partidas comprendidas dentro del Pasivo Corriente bajo el epígrafe “Proveedores” reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2021 de todas las actividades habituales que promueve la Fundación. El movimiento de proveedores ha sido el siguiente:

#### Año 2021

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Proveedores, Entidades del grupo	- 550.358,72 €	1.621.026,24 €	1.190.834,54 €	- 120.167,02 €
Otros proveedores	- 194.317,69 €	2.479.458,52 €	2.344.613,30 €	- 59.472,47 €
Acreeedores	- 8.105,99 €	2.980.254,83 €	2.979.281,50 €	- 7.132,66 €
	<b>- 752.782,40 €</b>	<b>7.080.739,59 €</b>	<b>6.514.729,34 €</b>	<b>- 186.772,15 €</b>

#### Año 2020

	<b>Saldo inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Saldo final</b>
Proveedores, Entidades del grupo	- 329.864,76 €	1.210.710,05 €	1.431.204,01 €	- 550.358,72 €
Otros proveedores	- 26.764,86 €	2.258.957,44 €	2.426.510,27 €	- 194.317,69 €
Acreeedores	- 28.574,40 €	2.547.997,56 €	2.527.529,15 €	- 8.105,99 €
	<b>- 385.204,02 €</b>	<b>6.017.665,05 €</b>	<b>6.385.243,43 €</b>	<b>- 752.782,40 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	34/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 10. - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Las partidas comprendidas dentro del Activo Corriente bajo el epígrafe “Usuarios y otros deudores por la actividad propia” reflejan los saldos a 31 de diciembre de 2021 de todas las actividades habituales que promueve la Fundación.

El movimiento de la mencionada cuenta ha sido:

### Año 2021

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores, Entidades del grupo	680.056,45 €	2.476.180,12 €	2.923.522,13 €	232.714,44 €
Otros deudores	1.022.820,73 €	6.911.889,27 €	6.313.460,96 €	1.621.249,04 €
	<b>1.702.877,18 €</b>	<b>9.388.069,39 €</b>	<b>9.236.983,09 €</b>	<b>1.853.963,48 €</b>

### Año 2020

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores, Entidades del grupo	396.333,06 €	2.996.513,67 €	2.712.790,28 €	680.056,45 €
Otros deudores	1.086.221,46 €	5.423.445,62 €	5.486.846,35 €	1.022.820,73 €
	<b>1.482.554,52 €</b>	<b>8.419.959,29 €</b>	<b>8.199.636,63 €</b>	<b>1.702.877,18 €</b>

En el Libro de Inventario que se adjunta vienen reflejados todos y cada uno de los deudores individualizadamente con sus saldos.

## 11.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas que integran los Fondos Propios ha sido el siguiente:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	35/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Fondo Social	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	6.010,12 €	2.714.935,60 €	109.903,20 €	2.830.848,92 €
(+) Aumentos		109.903,20 €	40.938,29 €	
(-) Salidas, bajas o reducciones			- 109.903,20 €	
<b>B) SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	6.010,12 €	2.824.838,80 €	40.938,29 €	2.871.787,21 €
Ajustes en Patrimonio Neto				
<b>C) SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	6.010,12 €	2.824.838,80 €	40.938,29 €	2.871.787,21 €
(+) Aumentos		40.938,29 €	43.001,40 €	
(-) Salidas, bajas o reducciones			- 40.938,29 €	
<b>D) SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	6.010,12 €	2.865.777,09 €	43.001,40 €	2.914.788,61 €

No se han realizado aportaciones en el ejercicio al fondo social o dotación fundacional.

No existen consideraciones específicas que afecten a las reservas.

## 12.- SITUACIÓN FISCAL

Según se indica en la Nota 4.7 la Fundación reúne los requisitos establecidos en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales de mecenazgo. Al amparo de esta Ley el resultado del cálculo por el Impuesto del Ejercicio 2021 es 0. Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio 2020 y 2021 actividades no exentas.

Según la legislación vigente son susceptibles de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos Ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. La Fundación no ha sido objeto de inspección por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

Los saldos que la entidad tiene pendiente a cierre del ejercicio 2021 con la administración pública son:

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	36/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Concepto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	562.265,25	439.658,30
<b>Total, Saldos Hacienda Pública Deudora</b>	<b>562.265,25</b>	<b>439.658,30</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	96.253,26	97.488,52
Hacienda Pública, acreedora por IVA	12.645,40	12.158,58
Organismos de la Seguridad Social	66.193,04	61.521,97
<b>Total, Saldos Hacienda Pública Acreedora</b>	<b>175.091,70</b>	<b>171.169,07</b>

El cálculo de impuesto sobre Sociedades se detalla a continuación:

### Impuesto del 2021

Resultado antes de impuestos		43.001,40 €
Aumentos s/ Ley 49/2002		10.309.546,75 €
Gastos exentos	10.309.546,75 €	
Gastos imputados a rentas exentas		
Diferencias permanentes		
Diferencias temporales		
Disminuciones s/ ley 49/2002		10.352.548,15 €
Ingresos exentos	10.352.548,15 €	
Resultado		
Compensación Base Imponibles ej. Anteriores		
Base Imponible		0,00 €
Cuota Integra		0,00 €
Saldo pendiente de deducción		
Gastos por Impuesto sobre Sociedades		
Retenciones y pagos a cuenta		0,00 €
A devolver		0,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	37/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Impuesto del 2020

Resultado antes de impuestos		40.938,29 €
Aumentos s/ Ley 49/2002		10.143.689,70 €
Gastos exentos	10.143.689,70 €	
Gastos imputados a rentas exentas		
Diferencias permanentes		
Diferencias temporales		
Disminuciones s/ ley 49/2002		10.184.627,99 €
Ingresos exentos	10.184.627,99 €	
Resultado		
Compensación Base Imponibles ej. Anteriores		
Base Imponible		0,00 €
Cuota Integra		0,00 €
Saldo pendiente de deducción		
Gastos por Impuesto sobre Sociedades		
Retenciones y pagos a cuenta		0,00 €
A devolver		0,00 €

### 13.- INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1 Gastos

##### a) Compensación de Gastos por Prestaciones de colaboradores

Cuenta: "(653) Compensación de Gastos por prestaciones de colaboración": 206.427,53 € (144.280,74 en 2020) corresponde a gastos por dietas y desplazamientos de colaboradores asignados a proyectos.

##### b) Aprovisionamientos:

###### Detalle de Aprovisionamientos:

	2021	2020
a) Gastos de Revista	0,00 €	0,00 €
b) Vestuario	0,00 €	0,00 €
c) Gastos de la actividad	1.946.115,23 €	1.966.540,63 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.946.115,23 €</b>	<b>1.966.540,63 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	38/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

(\*) La partida de “Gastos de la actividad” engloba las siguientes subpartidas: Gastos de formación, Reactivos y Otros Gastos, las cuales se computan dentro de las distintas áreas de la Fundación:

- **Investigación:** 843.082,63 € (800.727,50 € en 2020 ). El mayor gasto de esta área está en el gasto de reactivos por Parte de la Planta Química y Cátedra de Medioambiente (Empresas como Agilent, CSIC, Diramics, ADR Infor, Asoc. Desarrollo Sostenible, Estudios Ambientales, Scharlab, ADN Frigorifica, Bionova Científica SL, Carlo Erba Reagents, Control Microbiológico..... ), Gasto de las excavaciones del Museo Arqueológico en Tanzania, Ecuador ...
- **Formación y Congresos:** 945.807,47 € ( 974.255,83 € en 2020 ). El mayor gasto de esta área se encuentra en los gastos de formación, donde se contabilizan las inscripciones a jornadas científicas y académicas, los servicios facturados por la UAH como títulos, seguros médicos, certificaciones académicas de los Estudios Propios, plataformas de formación, licencias Aptis, formación dada por entidades, tales como: British Council, AENOR, Advanced Business Process Consulting, SL, Hiris Innovation Technologies SL, MV Clinic Institute SL, Okre Observatory of Knowledge Research SL, Serinea Investments SL, Takeabreath Consulting, SA, The Cogent Construct SL, Espacio de Formación en Salud y Psicoterapia .....
- **Cultura:** 33.957,65 € ( 25.534,69 € en 2020 )
- **Cooperación:** 1.390,02 € ( 2.503,09 € en 2020 )
- **Servicios Centrales:** 121.877,46 € ( 163.519,52 € en 2020 ). En esta área se encuentran la mayor parte de gastos facturados por la UAH en concepto de correos, mensajería, mudanzas, títulos .....

**c) Otros Gastos de Explotación:**

	2021	2020
a) Arrendamientos y Cánones	811.551,72 €	895.000,96 €
b) Reparaciones y Conservación	- €	881,86 €
c) Servicio de Profesionales	3.406.178,60 €	2.965.854,08 €
d) Primas de Seguro	25.808,92 €	11.636,63 €
e) Servicios Bancarios y Similares	7.428,61 €	8.436,07 €
f) Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	153.709,07 €	68.932,46 €
g) Suministros	27.007,31 €	41.005,87 €
h) Otros Servicios	144.724,09 €	213.012,31 €
i) Otros tributos	2.640,77 €	6.762,28 €
j) Otras pérdidas en gestión corriente		
<b>TOTAL</b>	<b>4.579.049,09 €</b>	<b>4.211.522,52 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	39/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En la partida de “servicios profesionales” se contabiliza el gasto de conferenciantes nacionales e internacionales, facturas de autónomos, servicios profesionales independientes, dietas y becarios para cada una de las áreas de actividad:

- Investigación: 909.292,94 € ( 704.246,95 € en 2020 )
- Cultura: 51.492,71 € ( 52.218,33 € en 2020 )
- Formación y Congresos: 2.393.364,14 € ( 2.162.105,62 € en 2020 )
- Cooperación: 1.500 € ( 1.067 € en 2020 )
- Servicios Centrales: 50.528,81 € ( 46.216,18 € en 2020 )

**d) Ayudas Monetarias a otras Entidades y otros**

	2021	2020
Ayudas Monetarias a Entidades	418.603,45 €	685.890,68 €
<b>TOTAL</b>	<b>418.603,45 €</b>	<b>685.890,68 €</b>

Las aportaciones monetarias en 2021 han sido:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	PROYECTO
AVIFES. Asoc. Vizcaína Familiares y personas con enfermedad mental	1.500 €	Jornada trastorno de la depresión
Parc Sanitari Joan de Deu	350 €	Investigación Pediatría Hospital Gregorio Marañón
Institut d Investitacio Biomédica de Girona. Dr. Josep Trueta	350 €	Investigación Pediatría Hospital Gregorio Marañón
Hospital Sant Joan de Deu	350 €	Investigación Pediatría Hospital Gregorio Marañón
Ayuda Programa Estudiantes	416.053,45 €	
<b>TOTAL</b>	<b>418.603,45 €</b>	

	2021	2020
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(7.585,51)	(1.432,27)
<b>TOTAL</b>	<b>(7.585,51)</b>	<b>(1.432,27)</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	40/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Durante el ejercicio 2021 se ha reconocido un gasto por reintegro de subvenciones, donaciones y legados de 7.585,51 euros. Este importe se corresponde a unos gastos no justificables dentro del proyecto de Emplea Verde.

**e) Gastos de Personal:**

		2021	2020
640	Sueldos y Salarios	2.329.569,08 €	2.349.984,02 €
641	Indemnizaciones	32.586,92 €	15.819,25 €
642	Seg. Social a cargo de la empresa	696.379,07 €	704.903,36 €
649	Gastos de formación del personal	9.147,55 €	13.187,28 €
<b>TOTAL</b>		<b>3.067.682,62 €</b>	<b>3.083.893,91 €</b>

**13.2 Ingresos**

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores

Dada la naturaleza de la FGUA, no puede asignarse los gastos correspondientes a cada convenio debido a que un proyecto puede estar financiado por uno o más convenios, o con contratos de patrocinio u otro tipo de ingresos, por lo que es muy difícil de individualizar los gastos para cada uno de ellos.

Los Convenios de Colaboración suscritos por la Fundación son:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	41/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**EMPRESA****IMPORTE**

AECR	80.516,79 € (1)
CARIOTIPO MH5, S.L.U.	52.710,00 € (2)
INGENIERIA SISTEMAS DEFENSA ESPAÑA, S.A	47.500,00 € (3)
THINKING HEADS GROUP, S.L	30.000,00 € (4)
H.M HOSPITALES 1989,S.A	30.000,00 € (4)
MEDTRONIC IBÉRICA,S.A	17.958,60 € (5)
CANDISPE, S.L	15.000,00 €
MECO EMPRESARIAL, S.L	15.000,00 €
MAHOU S.A	10.000,00 €
E2 IN2, S.A	9.000,00 €
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA	5.000,00 €
MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L	5.000,00 €
LABORATORIOS SERVIER S.L	4.000,00 €
FUNDACION SICOMORO	2.000,00 €
INGRESOS ANTICIPADOS 2020	60.161,30 €
INGRESOS ANTICIPADOS 2021	- 85.431,21 €
<b>TOTAL</b>	<b>298.415,48 €</b>

- (1) **Asociación Española de Ciencia Regional**: Revista científica “Investigaciones Regionales” sobre temas regionales
- (2) **Cariotipo MH5 SLU**: Son varios los convenios firmados en el 2021, cuyo objeto son: Establecimiento y creación de un amplio marco para el desarrollo, impulso, incremento y perfeccionamiento de las actividades, materias y proyectos de competencia e interés común dentro del ámbito del emprendimiento y la empresa, Organización del XIV Foro de Sanidad. Aprendizaje post Covid: el momento de la digitalización, Informe sobre Terapias Avanzadas de interés general, Edición de la obra “Reinventado la tradición. Las monarquías parlamentarias en el siglo XXI”, Organización del Aula Virtual: “Salud de la mujer. Nuevos datos para la mejora de la toma de decisiones sanitarias”, Creación y presentación del Observatorio legislativo de Enfermedades raras y medicamentos huérfanos y Creación, así como la elaboración y presentación de informes, encuestas y encuentros con decisores políticos por parte del Observatorio
- (3) **Ingeniería Sistemas Defensa España, S.A**: Cátedra de Investigación sobre Ciberseguridad, TIC y Avance Digital orientando sus actividades a la formación, la investigación, el desarrollo de prospectiva tecnológica, a la transferencia de resultados de investigación y a la divulgación científica en materia de prospectiva tecnológica en el ámbito de la Ciberseguridad, TIC y Avance Digital

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	42/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (4) **Thinking Heads Group S.L.:** Creación de una Cátedra sobre la realidad financiera Thinking Heads cuya filosofía se centra en la investigación sobre el comportamiento de las finanzas en la economía y sociedad española, en la participación en el debate público para elevar el nivel del mismo y aclarar errores conceptuales que limitan el potencial de crecimiento y creación de empleo, mejora de la productividad, los salarios y la renta por habitante. Además, del compromiso de analizar los hechos con rigor y fomentar el debate multidisciplinar en algo tan necesario para el desarrollo económico como es el sistema financiero.
- (5) **H.M.Hospitales 1989, S.A:** Cátedra Otoacústica Evolutiva y Paleontropología, orientando sus actividades a la formación, la investigación, la transferencia de resultados de la investigación y la divulgación científica en los ámbitos de la evolución del oído humano en relación con la evolución humana y el origen del lenguaje así como la evolución de la anatomía y de la fisiología del oído y sus aplicaciones en el campo de la clínica Otorrinolaringológica

Las empresas que han patrocinado algunas actividades de la Fundación son:

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
EGEDA	50.000,00 (1)
ASTRAZENECA FARMACEUTICA SPAIN	10.685,95 (2)
NOVARTIS FARMACEUTICA, S.A	6.000,00 (3)
FUNDACION ICO	5.000,00 (4)
LABORATORIOS NORMON, S.A	4.157,30
SIGMA ALDRICH INTERNATIONAL GMBH	3.000,00
TEVA PHARMA	2.500,00
GLAXO SMITHKLINE, S.A	2.500,00
CIMA	1.652,89
LILLY, S.A.	1.000,00
INST.CENSORES JURADOS CUENTAS ESPAÑA	1.000,00
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	1.000,00
FUNAVACO, S.L	1.000,00
PRINCIPE ASTURIAS-DIREC.GRAL EMPLEO,FORM-CONSEJ INDUST EMPLEO PROM	991,73
BRUKER ESPAÑOLA, S.A	600,00
ANTARES INSTRUMENTACIÓN, S.L	400,00
ARENA CONSULTING&FINANCIAL MANAGEMENT SOLUTIONS (ARENA TECH)	300,00
<b>TOTAL</b>	<b>91.787,87 €</b>

- (1) **Egeda:** Creación de la Cátedra de Platino Educa, con el fin de desarrollar las actividades de la Cátedra, orientando las actividades a la formación, la investigación, la transferencia de los resultados de la investigación y la divulgación científica en los ámbitos de la educación, el audiovisual y el cine y otras artes.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	43/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (2) **Astrazeneca Farmaceutica Spain**: Patrocinar la Jornada formativa sobre Prevención Cardiovascular y Atención a Urgencias en medio extrahospitalario y el 22º Curso de la Clínica y Radiología en neumología – La radiología del tórax en la situación actual.
- (3) **Novartis Farmacéutica**: Patrocinar el evento formativo “Programa de formación en atención primaria para la detección precoz de la artritis psoriásica” y con la participación del Servicio de Dermatología del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla
- (4) **Fundación ICO**: Patrocinar la organización de la XII Olimpiada Española de Economía

b) **Cuotas de Usuarios:**

Las “Cuotas de Usuarios” ascienden 3.669.659,51 € ( 3.340.082,67 € en 2020 ) y en este epígrafe se registran las matrículas e inscripciones correspondientes a los cursos y congresos organizados por la Fundación. El importe total de este apartado está compuesto por la suma de múltiples importes de pequeña cuantía.

c) **Periodificación de ingresos:**

El movimiento de los epígrafes de ajustes por periodificación de pasivo incluyen ingresos del Ejercicio próximo por importe neto de 4.371.174,81 € correspondientes a las siguientes partidas:

**Año 2021**

705	Prestaciones de servicios	1.811.623,79 €
721	Matrículas	2.474.119,81 €
723	Convenios de Colaboración	85.431,21 €
759	Otros Ingresos	- €
<b>TOTAL</b>		<b>4.371.174,81 €</b>

**Año 2020**

705	Prestaciones de servicios	918.973,64 €
721	Matrículas	2.600.933,45 €
723	Convenios de Colaboración	60.161,30 €
759	Otros Ingresos	52.009,30 €
<b>TOTAL</b>		<b>3.632.077,69 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	44/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

d) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

La partida “ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” engloba las siguientes subpartidas

- Ventas de Libros : 10.110,28 € . Son del Instituto Quevedo ( Fábrica del Humor) y de la Tienda de la Universidad
- Prestaciones de Servicios: 1.863.344,41 €, importe que podemos desglosar a su vez en
  - Investigación: 1.589.205,28 € ( Contratos Artículos 83, Profesorados y empresas , otros proyectos de investigación, Museo Arqueológico ( tanto en España como en la Garganta de Olduvai), Estudios Ambientales y Medioambiente.....
  - Formación y Congresos: 257.823,43 € ( Licencias Aptis, convenios de prácticas con empresas, Fundación EOI, .....)
  - Cooperación: 2.624,17 €
  - Cultura: 13.691,53 €
- Encargos de la UAH: 421.287,36 € ( cánones a la UAH por la gestión de los Estudios Propios, exposiciones, investigación.... )
- Ingresos por formación: 1.064.980,41 € ( Impartición de cursos )
- Ingresos exportación de servicios: 118.636,18 €
- Ingresos Actividades Culturales: 142.065,71 € ( Visitas, actividades que se realizan por las distintas aulas de la Universidad: danza, teatro, coro, música .... )
- Ingresos Operaciones Intracomunitarias: 76.495,00 €
- Ingresos Clínica Fisioterapia: 75.874,38 €

**14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

- **Provisión por indemnizaciones por despidos:**  
A 31 de diciembre la Fundación no tiene ningún procedimiento laboral pendiente.
- **Avales y depósito:**  
Las garantías comprometidas con terceros son:
  - Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix. Importe de 668,85 €. Realizado con fecha de 19 de mayo de 2021

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	45/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



🇪🇸 Comunidad de Madrid

- Exp. A/SER-021063/2021. Importe de 1.521,31 €. Realizado con fecha 7 de julio de 2021
- Exp. A/SER-021064/2021. Importe de 1.499,55 €. Realizado con fecha 2 de septiembre de 2021

🇪🇸 Autoridad Portuaria de Valencia.

- Exp. EC21-C13-09960. Importe de 1.000 €. Realizado con fecha 4 de noviembre de 2021.

• **Otros:**

- En 2009 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio concede una ayuda a la Fundación dentro del subprograma AVANZA Contenidos para el proyecto “Rutas Digitales por las ciudades Patrimonio de la Humanidad en España. Patrimonio paso a paso” y por importe de 250.000 € de los cuales 125.000 € corresponde a la ayuda y 125.000 € a un préstamo con las siguientes condiciones:

- Plazo de amortización: 15 años
- Periodo de carencia 3 años

Dado que la Fundación no está interesada en recibir ese préstamo, lo subroga a Caja Navarra (hoy La Caixa)

El cuadro de amortización es el siguiente:

PAGOS	FECHA LIMITE AMORTIZACIÓN	CANTIDAD	PENDIENTE DE AMORTIZAR
			125.000,00 €
1	30/11/2013	10416,67	114.583,33 €
2	30/11/2014	10416,67	104.166,66 €
3	30/11/2015	10416,67	93.749,99 €
4	30/11/2016	10416,67	83.333,32 €
5	30/11/2017	10416,67	72.916,65 €
6	30/11/2018	10416,67	62.499,98 €
7	30/11/2019	10416,67	52.083,31 €
8	30/11/2020	10416,67	41.666,64 €
9	30/11/2021	10416,67	31.249,97 €
10	30/11/2022	10416,67	20.833,30 €
11	30/11/2023	10416,67	10.416,63 €
12	30/11/2024	10416,63	0,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	46/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Esta cantidad transferida a Caja Navarra, hoy Caixabank, queda en Depósito hasta el fin de la amortización del préstamo a fin de servir de garantía frente a la Administración para su posible impago por parte de La Caixa.

## 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Durante el Ejercicio, la Fundación no ha realizado inversiones de carácter medioambiental, registrado gasto alguno ni ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Si bien intentamos que la compra de los productos para Congresos sea medioambientales

## 16.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	352.667,54	352.567,54
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.359.615,48	2.269.281,40

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	352.567,54	352.467,54
(+) Recibidas en el ejercicio	2.359.715,48	2.269.381,40
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-2.359.615,48	-2.269.281,40
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos (Trasposos a pasivo diferido)		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	<b>352.667,54</b>	<b>352.567,54</b>

Las entidades más significativas que han financiado las actividades de la Fundación General de la Universidad de Alcalá mediante subvenciones, donaciones o legados han sido:

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado		15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado		15/06/2022 13:01:15	
Observaciones		Página		47/73	
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

## Año 2021

UNIVERSIDAD DE ALCALA	1.821.855,54 € (1)
COMUNIDAD DE MADRID	116.793,33 € (2)
LIGNOBIO LIFE (59,96% S/ 109,564,47)	109.564,57 € (3)
FUNDACION BIODIVERSIDAD	83.630,41 € (4)
DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA	62.000,00 €
Mº CIENCIA E INNOVACION	29.831,04 €
JCCLM - REF.RED NATURA 2000 - BD-2018-19-000-0007 (040513)	26.397,65 €
FUNDACION RAMON ARECES	25.000,00 €
CONSEJERIA EDUCACION, CULTURA Y DEP	20.580,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION APOYO TECNICO	13.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA	11.000,00 €
Mº DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	9.835,55 €
Mº DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	8.225,78 €
Mº ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	5.487,72 €
Mº DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3.138,40 €
CRISTINA VAZQUEZ BOEDO	2.100,00 €
ASOCIACION INGENIEROS TECNOLOGIAS INFORMACION	2.000,00 €
REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUIMICA	2.000,00 €
THE JOHN ERNEST FOUNDATION (TJEF)	1.645,49 €
EUMEDICA PHARMACEUTICALS INDUSTRIES, S.L	1.150,00 €
FUNDACION JUANELO TURRIANO	1.000,00 €
GLASS CHEMICALS, SLU	1.000,00 €
EDITORIAL MEDICA JIMS, S.L	500,00 €
FOTOCASION, S.L	500,00 €
FUNDACION CAJA DE AHORROS DE MURCIA	500,00 €
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UA	300,00 €
CETELEM GESTION AIE	300,00 €
EMILIO DE HITA HERNANDEZ	200,00 €
AMANDA FABIOS GONZALEZ	50,00 €
LARA PLATA ALONSO	30,00 €
PERIODIFICACION INGRESOS 2020	- €
PERIODIFICACION INGRESOS 2021	- €
<b>TOTAL</b>	<b>2.359.615,48 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	48/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**Año 2020**

UNIVERSIDAD DE ALCALA	1.771.572,00 € (1)
FUNDACION BIODIVERSIDAD EMPLEA VERDE ( 128740 € )	111.568,64 € (2)
COMUNIDAD DE MADRID.	96.960,00 € (3)
LIGNOBIOLIFE 2020 (59,96% S/ 130469,46 € )	78.229,49 € (4)
ALCALINGUA UNIVERSIDAD ALCALA, SRL	65.000,00 €
DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA	50.000,00 €
FUNDACION RAMON ARECES	40.000,00 €
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	19.497,33 €
ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA (AEP)	5.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA	5.000,00 €
ARTISTAS, INTERPRETES O EJECUTANTES	4.000,00 €
SUBVENCION CONSEJERIA DE EDUCACION	3.749,80 €
ADAC	3.480,00 €
Mº DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2.815,00 €
CRISTINA VAZQUEZ BOEDO	2.275,00 €
ASOCIACIÓN PROGRAMAMOS	1.975,14 €
COMUNIDAD DE MADRID, CONSEJERIA CULTURA Y TURISMO	1.000,00 €
EDITORIAL MEDICA JIMS, S.L	987,00 €
DONACION JUSTESA IMAGEN, S.A	750,00 €
ASOCIACIÓN DE PEDIATRÍA ATENCION PRIMARIA CLM	562,00 €
CENTRO GLOBALCAD 3.0, S.L	500,00 €
EFTI, CENTRO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA Y CINE, S.L	500,00 €
FUNDACIO BLANQUERNA	500,00 €
FUNDACIO PHOTOGRAPHIC SOCIAL VISION	500,00 €
FUNDACION ENRIQUE MENESES	500,00 €
FUNDACION PRIVADA FOTO COLECTANIA	500,00 €
GRISART FOTOGRAFIA,S.L.U.	500,00 €
LABORATORIS COLOR EGM S.A	500,00 €
ELENA ALCALDE PEÑALVER	200,00 €
EMILIO DE HITTA HERNANDEZ	200,00 €
INES RUNA FERREIRA	150,00 €
ROCIO MALDONADO BASCON	150,00 €
SOC. ESP. DE URGENCIAS PEDIATRIA (SEUP)	100,00 €
MANUEL RODRIGUEZ GABARDINO	60,00 €
PERIODIFICACION INGRESOS 2019	- €
PERIODIFICACION INGRESOS 2020	- €
<b>TOTAL</b>	<b>2.269.281,40 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	49/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (1) La Universidad financia numerosas actividades cuya gestión es encomendada a la Fundación como por ejemplo la OTRI, CATECHOM, Cooperación, Gestión Estudios Propios, apoyo al programa de alojamiento en familias
- (2) La Comunidad de Madrid subvenciona las “Excavaciones arqueológicas del yacimiento paleolítico de Pinilla del Valle” y la exposición “Cuna de la Humanidad ”que realiza el Museo Arqueológico Regional en colaboración con la Fundación, así como la contratación de un técnico
- (3) La Comisión Europea “Desarrollo de bioproductos de alto valor añadido a partir de residuos forestales por medio de la tecnología microondas” cuyo objetivo es demostrar la viabilidad técnica y económica del desarrollo de una planta capaz de generar bioproductos de alto valor añadido. Entre las ventajas de este producto se encuentra el origen orgánico de la materia prima, la baja huella de carbono y su alta demanda que lo convierte en algo muy rentable.
- (4) Fundación Biodiversidad Emplea Verde subvenciona el proyecto “Mejora de la empleabilidad y cualificación a través de la formación en economía verde y circular”

En relación a las subvenciones plurianuales:

-  Subvención de la Commission Europeenne por importe de 786.655 €, de los cuales, 326.132 € corresponden a la FGUA, y el resto a los socios beneficiarios del proyecto (ADASUR, DOURO, DUECEIRA, EUROVIA, Eco2, INIA y NEOLIQUID). Tiene una duración de 4 años desde el 3 de septiembre de 2018 hasta el 2 de septiembre de 2022, habiéndose solicitado una prórroga hasta 31 de marzo de 2023. Los importes que se han llevado a ingresos han sido: Año 2018: 30.000 €, Año 2019: 86.170,61, Año 2020: 78.229,49 y Año 2021: 109.564,57 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 22.167,33 €
-  Subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación por importe de 84.700 €, tiene una duración de 3 años, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022. Los importes que se han llevado a ingresos han sido: Año 2020: 4.446,82 € y Año 2021: 29.831,04 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 50.422,14€
-  Subvención de la Fundación Biodiversidad por importe de 211.650 €, siendo 152.637 € el importe correspondiente a la FGUA, del 1 de julio de 2021 al 30 de abril de 2022. El importa que se ha llevado a ingreso en este ejercicio ha sido de 83.630,41 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021 69.006,59 €

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	50/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- 🇹🇿 Tanzania. Son dos las subvenciones concedidas a la FGUA para las excavaciones en este país por importe de 23.200 € cada una de ellas. En ambas se solicitó prórroga para su finalización en 2022 debido a la situación generada por el COVID. Los importes que se han llevado a ingresos han sido: Año 2020: 2.815 y Año 2021: 8.225,78 € y 3.138,40 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021 es de 32.220,82 €.
- 🇪🇨 M<sup>o</sup> de Cultura y Deporte para Ecuador por importe de 20.880 € concedida en 2019. De la situación derivada de la crisis sanitaria, se solicitó una prórroga hasta el 28 de febrero de 2022, siendo esta admitida. El importe contabilizado en el Año 2021 ha sido de 9.835,55 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021 de 11.044,45 €
- 🇪🇸 Subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación por importe de 39.000 €, tiene una duración de 3 años, del 17 de junio de 2020 al 16 de junio de 2023. Los importes que se han llevado a ingresos han sido: Año 2020: 6.909,59 € y Año 2021: 13.000 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 19.090,41 €
- 🇪🇸 Subvención del Ministerio de Ciencia e Innovación por importe de 29.040 €, tiene una duración de 4 años, del 1 de junio de 2020 al 31 de mayo de 2024. Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID en el año Año 2020 no se pudo realizar ninguna actividad, dando esta comienzo en 2021. El importe que se ha contabilizado en este ejercicio ha sido de 5.487,72 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 23.552,28 €
- 🇪🇸 Junta de Castilla La Mancha por importe de 28.760,75 € €, con una duración de un año, del 15 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022. El importe contabilizado en este ejercicio ha sido de 26.397,65 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 2.363,10 €
- 🇪🇸 Comunidad de Madrid por importe de 38.000 €, por una duración de 2 años, del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2023. El importe contabilizado en año 2021 ha sido de 15.833,33 €, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 22.166,67 €
- 🇪🇸 M<sup>o</sup> Asuntos Exteriores por importe de 10.000 €, Jornadas el humor: una herramienta eficaz para la igualdad de género. Su duración es de un año, del 1 de junio de 2021 al 31 de marzo de 2022. No se ha contabilizado ningún gasto en 2021, quedando pendiente de imputar a 31 de diciembre de 2021, 10.000 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	51/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

### 17.1 Actividad de la Entidad

Se adjunta en documento aparte la Memoria de Actividades junto con la Liquidación del Plan de Actuación según el Reglamento aprobado el 26 de marzo de 2013.

Las principales desviaciones producidas en el Plan de Actuación, debido a la complicada situación sanitaria derivada del COVID, son las siguientes:

#### ÁREA DE INVESTIGACIÓN

El número de contratos firmados, así como el importe a facturar por los mismos, ha superado lo previsto inicialmente para el ejercicio. Aunque el importe facturado ha sido superior al del año anterior en un casi 7%, el resultado del área ha sido deficitario, debido a la reactivación de los proyectos paralizados durante la pandemia, parte de los cuales fueron facturados en el año en cuestión, pero cuyo desarrollo no ha podido llevarse a cabo en su totalidad hasta el 2021. Igualmente se ha tenido un incremento de gastos no previstos por cambios en tarifas y normativa laboral.

#### ÁREA DE FORMACIÓN

En este ejercicio los ingresos se han visto incrementados en un 4% con respecto al año anterior, así como el superávit de esta área, debido éste, no sólo al aumento de ingresos por un mayor nº de alumnos, si no por una reducción del gasto en esta área. La enseñanza on line facilita que algunos de los gastos se vean reducidos de forma considerable, especialmente en todos aquellos que tienen que ver con el desplazamiento, alojamiento y manutención del profesorado. El esfuerzo realizado por volver a la actividad, retomando la presencialidad en el aula aún con las restricciones existentes, la reestructuración de nuevos cursos, ofreciendo una oferta on line de los estudios con el fin de poder llegar a un mayor número de alumnos, tratando de adaptarnos a un entorno cambiante y de rápida evolución tras la difícil situación ocasionada por la pandemia y que ha provocado un cambio importante en el sector.

#### COOPERACIÓN

Está área se ha incrementado en un 4% con respecto al año anterior al acometer nuevos proyectos, viéndose reducidos los gastos, no sólo por ser proyectos nacionales los que se están abarcando, sino también por una reducción importante en los gastos de personal, al haberse reducido la plantilla.

#### CULTURA

Con independencia de la vuelta a la actividad pero con restricciones de aforo, ha con llevado que los ingresos en esta área se han reducido considerablemente con respecto al año anterior, también por menores ayudas a la cultura, no así los gastos al continuar con la

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	52/73
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



actividad, por lo que el déficit en esta área, aunque importante, entra dentro de la política social de la empresa

### 17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

De acuerdo con lo dispuesto la Ley 49/2002, habrá de destinarse al cumplimiento de los fines fundacionales, al menos el 70% de las rentas o cualesquiera otros ingresos netos que, previa, deducción de impuestos, se hayan obtenido en el ejercicio. El resto, deducidos los gastos necesarios para la obtención de las mencionadas rentas, se debe destinar a incrementar la dotación fundacional o las Reservas.

El plazo para el cumplimiento de estos requisitos será el comprendido entre el inicio del Ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho Ejercicio.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	LÍMITES ALTERNATIVOS (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		GASTOS COMUNES ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	CUMPLIMIENTO DE LÍMITES
	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO				
2021		2.042.821,45	0,00		0,00	No supera los límites

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN 2021				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	53/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ejercicio	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	RENTA A DESTINAR		RESURSOR DESTINADOS A FINES (GASTOS+ INVERSIONES)	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
				BASE DE CALCULO	IMPORTE A DESTINAR							
2017	105.822,05 €	- €	11.348.187,39 €	11.454.009,44 €	11.110.389,16 €	11.311.921,69 €	10.462.515,75 €	849.405,94 €				- €
2018	158.866,89 €	- €	11.862.800,24 €	12.021.667,13 €	11.661.017,12 €	11.829.780,20 €		10.811.611,18 €	1.018.169,02 €			0,00 €
2019	109.903,20 €	- €	13.072.165,31 €	13.182.068,51 €	12.786.606,45 €	13.036.517,47 €		11.768.437,43 €	1.268.080,04 €			- 0,00 €
2020	40.938,29 €	- €	10.143.689,70 €	10.184.627,99 €	9.879.089,15 €	10.103.328,59 €			8.611.009,11 €	1.492.319,48 €		- 0,00 €
2021	43.001,40 €	- €	10.309.546,75 €	10.352.548,15 €	10.041.971,71 €	10.214.107,24 €				8.549.652,23 €		- 1.664.455,01 €
TOTAL	2.310.539,00 €	- €	105.506.363,78 €	107.816.902,78 €	104.205.414,17 €	143.562.173,00 €	11.110.389,16 €	11.661.017,12 €	12.786.606,45 €	9.879.089,15 €	10.041.971,71 €	-0,00 €

## 2.- Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE		TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>10.214.107,24 €</b>		<b>10.214.107,24 €</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)</b>			
2.1 Realizadas en el ejercicio			0
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores			0
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurredas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>10.214.107,24 €</b>		<b>10.214.107,24 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	54/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO PROPIO

En Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, en su sesión ordinaria de 25 de abril de 2019, acordó el reconocimiento de la Fundación General de la Universidad de Alcalá como medio propio personificado, el cual ha surtido efecto a partir del 30 de septiembre de 2019.

La entidad ostenta la condición de medio propio a lo que se refiere el artículo 32/33 de la LCSP

El indicador utilizado por la entidad ha sido la consideración de los gastos soportados por los servicios prestados a la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. El % de las actividades que la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ha llevado a cabo, en el ejercicio de sus cometidos realizados para la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ es de 85,33%, teniendo en cuenta la media de los cuatro últimos ejercicios ( 2018, 2019, 2020 y 2021 ).

NOMBRE	2018		
	Gastos para UAH	Gastos para terceros	Gastos TOTAL 2018
ÁREA SERVICIOS GENERALES	855.791,46 €	623.616,97 €	1.479.408,43 €
ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	821.653,35 €	- €	821.653,35 €
ÁREA FORMACIÓN	5.479.538,04 €	521.540,99 €	6.001.079,03 €
ÁREA INVESTIGACIÓN	2.679.864,42 €	367.165,96 €	3.047.030,38 €
ÁREA CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN	212.452,48 €	- €	212.452,48 €
ÁREA OTROS CENTROS Y COOPERACIÓN	253.190,49 €	47.988,58 €	301.179,07 €
<b>TOTAL</b>	<b>10.302.490,24 €</b>	<b>1.560.312,50 €</b>	<b>11.862.802,74 €</b>
<b>% por actividad s/ total</b>	<b>86,85%</b>	<b>13,15%</b>	<b>100,00%</b>

NOMBRE	2019		
	Gastos para UAH	Gastos para terceros	Gastos TOTAL 2019
ÁREA SERVICIOS GENERALES	1.123.008,91 €	912.068,98 €	2.035.077,89 €
ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	1.047.060,16 €	0,00 €	1.047.060,16 €
ÁREA FORMACIÓN	7.323.415,75 €	674.488,99 €	7.997.904,74 €
ÁREA INVESTIGACIÓN	3.404.935,75 €	1.028.812,63 €	4.433.748,38 €
ÁREA CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN	219.516,54 €	0,00 €	219.516,54 €
ÁREA OTROS CENTROS Y COOPERACIÓN	554.556,39 €	61.918,31 €	616.474,70 €
<b>TOTAL</b>	<b>13.672.493,50 €</b>	<b>2.677.288,91 €</b>	<b>16.349.782,41 €</b>
<b>% por actividad s/ total</b>	<b>83,62%</b>	<b>16,38%</b>	<b>100,00%</b>

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	55/73
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



NOMBRE	2020		
	Gastos para UAH	Gastos para terceros	Gastos TOTAL 2020
ÁREA SERVICIOS GENERALES	1.097.675,17 €	1.018.555,77 €	2.116.230,94 €
ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	797.891,20 €	0,00 €	797.891,20 €
ÁREA FORMACIÓN	5.831.923,71 €	416.073,22 €	6.247.996,93 €
ÁREA INVESTIGACIÓN	3.137.033,70 €	592.678,43 €	3.729.712,13 €
ÁREA CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN	212.288,28 €	0,00 €	212.288,28 €
ÁREA OTROS CENTROS Y COOPERACIÓN	265.955,09 €	46.033,96 €	311.989,05 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.342.767,15 €</b>	<b>2.073.341,38 €</b>	<b>13.416.108,53 €</b>
<b>% por actividad s/ total</b>	<b>84,55%</b>	<b>15,45%</b>	<b>100,00%</b>

NOMBRE	2021		
	Gastos para UAH	Gastos para terceros	Gastos TOTAL 2021
ÁREA SERVICIOS GENERALES	990.114,03 €	827.343,90 €	1.817.457,93 €
ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	744.971,71 €	- €	744.971,71 €
ÁREA FORMACIÓN	5.661.896,00 €	649.594,92 €	6.311.490,92 €
ÁREA INVESTIGACIÓN	3.667.923,95 €	383.773,26 €	4.051.697,21 €
ÁREA CÁTEDRAS DE INVESTIGACIÓN	529.341,80 €	- €	529.341,80 €
ÁREA OTROS CENTROS Y COOPERACIÓN	238.124,61 €	11.035,35 €	249.159,96 €
<b>TOTAL</b>	<b>11.832.372,10 €</b>	<b>1.871.747,43 €</b>	<b>13.704.119,53 €</b>
<b>% por actividad s/ total</b>	<b>86,34%</b>	<b>13,66%</b>	<b>100,00%</b>

## 19.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no cabe destacar ningún acontecimiento que no suponga para esta entidad hechos posteriores significativos.

## 20.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Relaciones con entidades del grupo (en adición a lo mencionado en la nota 9)

### Año 2021

	Servicios Prestados por la FGUA	Servicios Recibidos por la FGUA	Transferencias Recibidas por la FGUA
Universidad de Alcalá	1.147.725,73 €	1.126.618,25 €	1.328.317,00 €
CRUSA	0,00 €	62.696,29 €	0,00 €
Alcalingua	137,39 €	1.520,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>1.147.863,12 €</b>	<b>1.190.834,54 €</b>	<b>1.328.317,00 €</b>

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 19:58:11 15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	56/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Año 2020

	Servicios Prestados por la FGUA	Servicios Recibidos por la FGUA	Transferencias Recibidas por la FGUA
Universidad de Alcalá	1.738.616,52 €	1.376.455,16 €	1.192.469,35 €
CRUSA	314,60 €	54.748,85 €	0,00 €
Alcalingua	427,80 €	0,00 €	65.000,00 €
<b>Total</b>	<b>1.739.358,92 €</b>	<b>1.431.204,01 €</b>	<b>1.257.469,35 €</b>

## Año 2021

Saldos con entidades del grupo			
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldo neto
Universidad de Alcalá	232.714,44 €	120.097,02 €	112.617,42 €
CRUSA	0,00 €	70,00 €	-70,00 €
Alcalingua	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>232.714,44 €</b>	<b>120.167,02 €</b>	<b>112.547,42 €</b>

## Año 2020

Saldos con entidades del grupo			
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldo neto
Universidad de Alcalá	680.056,45 €	547.883,37 €	132.173,08 €
CRUSA	0,00 €	2.475,35 €	-2.475,35 €
Alcalingua	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>680.056,45 €</b>	<b>550.358,72 €</b>	<b>129.697,73 €</b>

## 21.- OTRA INFORMACIÓN

- El número medio de personas empleadas en la Fundación a lo largo de 2021 ha sido de 98,90 personas ( 103,98 en 2020 ), distribuidas en las siguientes categorías:

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado Firmado	15/06/2022 19:58:11 15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	57/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**AÑO 2020**

**AÑO 2021**

Categorías	Media Anual		Media Anual	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Adjunto a Dirección	0,96	2,00	1,00	2,00
Administrativos	4,00	20,66	4,00	18,37
Antropólogos	-	0,88	-	1,00
Analistas	1,08	-	1,46	-
Arqueólogos			-	0,25
Biologo	1,00	-	1,00	-
Conservador de colec. Cientif.		0,17		1,00
Coordinadores	2,00	3,00	1,00	3,00
Delineante	1,00	-	1,00	-
Documentalistas	-	2,00	-	2,00
Fotógrafos	0,01	-		
Gestor Cultural	-	1,00	-	1,00
Investigadores	3,83	7,54	4,42	5,97
Jefes de Departamento	7,00	3,00	7,24	2,00
Oficial Exposiciones	1,00	-	1,00	-
Oficial Mantenimiento	1,00	-	1,00	-
Organizador de Eventos	0,94	1,00	1,00	1,00
Profesores	0,67	1,27	0,23	1,36
Restauradores	-	1,63	0,25	1,52
Subalternos o peones	1,00	1,00	0,39	1,00
Tco. de Ensayos	1,00	-	1,00	-
Tco.de Formación	-	-	1,00	-
Tco. Gestión	2,89	2,88	1,83	3,00
Tco. Gestión en Comunica. Y Docum.	0,13	-	-	-
Tco. Superior Gestión de Contenidos Literarios web			0,21	1,00
Tco. Superior en Marketing y Comunica. Audiov.	2,81	3,14	2,90	1,28
Tco. Gestión OTRI	1,00	7,05	1,00	6,69
Tco. Laboratorio	-	0,20	0,94	-
Tco. Medioambiental	3,00	-	2,33	-
Tco. Sistemas Gton. Calidad	1,00	-	1,00	-
Tco. Turístico	0,69	0,24	-	1,50
Técnicos de Cooperación	1,00	2,67	0,70	2,14
Vigilante	1,00	2,67	1,33	2,58
<b>Total</b>	<b>40,01</b>	<b>63,97</b>	<b>39,24</b>	<b>59,66</b>

<b>TOTAL</b>	<b>103,98</b>	<b>98,90</b>
--------------	---------------	--------------

- El número de personas empleadas en la Fundación a 31 de diciembre de 2021 es de 97, distribuidas en las siguientes categorías:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	58/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUMQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**AÑO 2021**

Categorías	TOTAL ANUAL	
	Hombres	Mujeres
Adjunto a Dirección	1,00	2,00
Administrativos	4,00	18,00
Antropólogos	-	1,00
Analistas	1,00	-
Arqueólogos	-	-
Biologo	1,00	-
Conservador de colec. Cientif.	-	1,00
Coordinadores	1,00	3,00
Delineante	1,00	-
Documentalistas	-	2,00
Gestor Cultural	-	1,00
Investigadores	4,00	6,00
Jefes de Departamento	7,00	2,00
Oficial Exposiciones	1,00	-
Oficial Mantenimiento	1,00	-
Organizador de Eventos	1,00	1,00
Profesores	-	1,00
Restauradores	-	2,00
Subalternos o peones	-	1,00
Tco. de Ensayos	1,00	-
Tco.de Formación	1,00	-
Tco. Gestión	2,00	3,00
Tco. Gestión en Comunica. Y Docum.	-	-
Tco. Superior Gestión de Contenidos Literarios web	-	1,00
Tco. Superior en Marketing y Comunica. Audiov.	3,00	1,00
Tco. Gestión OTRI	1,00	7,00
Tco. Laboratorio	1,00	-
Tco. Medioambiental	2,00	-
Tco. Sistemas Gton. Calidad	1,00	-
Tco. Turístico	-	2,00
Técnicos de Cooperación	1,00	2,00
Vigilante	1,00	3,00
<b>Total</b>	<b>37,00</b>	<b>60,00</b>

<b>TOTAL</b>	<b>97</b>
--------------	-----------

- Los honorarios profesionales percibidos por los auditores de las cuentas anuales para el ejercicio 2021 serán repercutidos por la Universidad de Alcalá, que es quien contrata el servicio de auditoría.
- La Entidad no tiene acuerdos, de naturaleza o propósitos diversos que no figuren en el balance y sobre los que no se haya prestado la información correspondiente en alguna de las notas de esta Memoria, cuyo posible impacto financiero sea relevante y que fueran necesarios para determinar la posición financiera de la Entidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	59/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Remuneraciones satisfechas a miembros del patronato:**  
 De acuerdo con los estatutos de la Fundación, los cargos de sus Órganos de Gobierno son de confianza y gratuitos en el ejercicio de sus funciones.
- Liquidación de la Fundación**  
 En caso de liquidación de la Fundación todos los bienes pasarían a la Universidad de Alcalá.
- Cambios en el Patronato**  
 El Patronato de la Fundación, tras la modificación estatutaria acordada en fecha 26 de noviembre de 2015, quedó conformado por los siguientes miembros:
  - D. José Vicente Saz Pérez
  - D. Joaquín Leguina Herrán
  - D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez
  - D<sup>a</sup> . Margarita Vallejo Girvés
  - D. Juan Ramón Velasco Pérez
  - D<sup>a</sup>. María Marcos González como Secretaria
- Remuneraciones satisfechas al Comité de dirección:**  
 La Directora General presta sus servicios de forma gratuita al ser un cargo académico. Los patronos también prestan sus servicios de forma gratuita.
- Informe del grado de cumplimiento del código de conducta:**  
 Al 31 de diciembre de 2021, la Fundación General de la Universidad de Alcalá carece de inversiones financieras temporales, al no haber sido renovados los depósitos. Al no tener autorización por parte de la Comunidad de Madrid para invertir, el valor registrado en su balance de 0 € (En 2020 - 1.053.056,03 €) y su movimiento ha sido:

<i>Tipos de inversión</i>	<i>Entidad Bancaria</i>	<i>Importe</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Fecha de Renovación</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>	<i>Tipo de Interés (TAE)</i>	<i>Intereses 2021</i>
Imposición Plazo Fijo	BANKIA (34)	1.053.056,03 €	01/02/2018	03/03/2019	01/05/2021	0,00%	- €
<b>TOTAL</b>							- €

Por consiguiente:

- A lo largo del ejercicio 2021, la Fundación General de la Universidad de Alcalá, ha adecuado su conducta, en lo que a inversiones financieras se refiere, a la normativa que le es aplicable, y específicamente a lo establecido en Código de conducta aprobado por el Patronato de la Fundación en su sesión de 20 de diciembre de 2012.
- Del mismo modo, la Fundación ha evitado en todo caso, la realización de inversiones temporales que respondieran a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	60/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 22.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Notas de la memoria	(Debe)Haber	
		2021	2020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Excedente del Ejercicio antes de impuestos</b>		<b>43.001,40 €</b>	<b>40.938,29 €</b>
<b>2. Ajustes del Resultado</b>		<b>96.400,71 €</b>	<b>53.125,32 €</b>
a) Amortización del Inmovilizado (+)		95.439,51 €	40.361,11 €
b) Correcciones y alorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)			
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		0,00 €	-632,43 €
h) Gastos financieros (+)		961,20 €	13.396,64 €
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>-16.494,86 €</b>	<b>368.545,86 €</b>
a) Existencias (+/-)			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	A-Disminuye	-288.808,69 €	137.848,56 €
c) Otros activos corrientes (+/-)	A- Aumenta	-4.689,71 €	2.798,34 €
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	P-Disminuye	175.081,60 €	340.041,86 €
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	P-Disminuye	105.709,73 €	-41.698,48 €
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	P-Disminuye	-3.787,79 €	-70.444,42 €
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-961,20 €</b>	<b>-2.746,75 €</b>
a) Pagos de intereses (-)		-961,20 €	-13.396,64 €
b) Cobro de dividendos (+)			
c) Cobro de intereses (+)		0,00 €	632,43 €
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos y cobros (-/+)			
<b>5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>121.946,05 €</b>	<b>449.845,26 €</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>-48.466,21 €</b>	<b>-208.260,19 €</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		0,00 €	0,00 €
c) Inmovilizado material		-48.466,21 €	-208.260,19 €
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros			
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>1.053.056,03 €</b>	<b>2.250.000,00 €</b>
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) Inmovilizado material			
d) Inversiones inmobiliarias			
e) Otros activos financieros		1.053.056,03 €	2.250.000,00 €
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
g) Otros activos			
<b>8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>1.004.589,82 €</b>	<b>2.041.739,81 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	61/73
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>100,00 €</b>	<b>-14.668,35 €</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social			
b) Disminuciones del fondo social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		100,00 €	-14.668,35 €
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-221.231,11 €</b>	<b>-21.000,41 €</b>
a) Emisión		<b>-221.231,11 €</b>	<b>-21.000,41 €</b>
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00 €	0,00 €
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)	P - Aumenta	-221.231,11 €	-21.000,41 €
b) Devolución y amortización de		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Obligaciones y valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)			
<b>11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (9+/-10)</b>		<b>-221.131,11 €</b>	<b>-35.668,76 €</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>			
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		905.404,76 €	2.455.916,31 €
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		3.729.060,77 €	1.273.144,46 €
Efectivo o equivalentes al final del periodo		4.634.465,54 €	3.729.060,77 €

### 23.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los ingresos y gastos de la Fundación desglosados por actividades han sido:

Código Seguro De Verificación	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones		Página	62/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Ingresos	Proyectos de Investigación (art. 7.3 R.D. 1270/2003)	Actividades culturales (Art. 7.5)	Actividades culturales (Art. 7.8)	Formación (Art. 7.7)	Formación (Art. 7.8)	Congresos (Art. 7.8)	Cooperación al Desarrollo (Art. 7.1.m)	Resto de Actividades (Financiera)	Resto de Actividades (Arrendamiento) (Art. 7.12)	Totales
Ventas y Otros Ss.Ord.	1.886.061,72 €	372,26 €	182.689,97 €	1.610.531,20 €	15.603,83 €	71.425,25 €	6.109,50 €			3.772.793,73 €
Cuotas de Usuarios	50.145,22 €	0,02 €	130,78 €	3.484.634,12 €	60.293,19 €	174.749,08 €	2,43 €			3.669.659,51 €
Patrocinadores y colaboraciones	291.432,83 €	- €	- €	68.525,90 €	2.644,62 €	27.600,00 €	- €			390.203,35 €
Subvenciones y Donaciones	1.472.095,39 €	7,49 €	3.490,05 €	761.534,59 €	2.182,90 €	13.194,10 €	99.525,46 €			2.352.029,97 €
Otros Ingresos	5.615,49 €	0,75 €	5.376,48 €	155.928,31 €	83,85 €	738,57 €	118,14 €			167.861,59 €
Ingresos Financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €			0,00 €
Reversión deterioro créd. Opr. Com	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €			0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.605.060,21 €</b>	<b>380,49 €</b>	<b>191.687,27 €</b>	<b>6.081.154,12 €</b>	<b>80.808,39 €</b>	<b>287.707,00 €</b>	<b>105.750,67 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.352.548,15 €</b>
Ingresos Internos	1.219.346,59 €	483,32 €	210.628,92 €	1.796.458,34 €	15.204,32 €	122.931,70 €	29.519,59 €			3.394.572,78 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.824.406,80 €</b>	<b>863,81 €</b>	<b>402.316,19 €</b>	<b>7.877.612,46 €</b>	<b>96.012,71 €</b>	<b>410.638,70 €</b>	<b>135.270,26 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>13.747.120,93 €</b>

Gastos	Proyectos de Investigación (art. 7.3 R.D. 1270/2003)	Actividades culturales (Art. 7.5)	Actividades culturales (Art. 7.8)	Formación (Art. 7.7)	Formación (Art. 7.8)	Congresos (Art. 7.8)	Cooperación al Desarrollo (Art. 7.1.m)	Resto de Actividades (Financiera)	Resto de Actividades (Arrendamiento) (Art. 7.12)	Totales
Gastos de personal	1.479.465,63 €	148,97 €	452.941,10 €	1.050.712,22 €	6.225,35 €	17.252,22 €	60.937,12 €			3.067.682,62 €
Ayudas Monetarias y otros	59.355,70 €	3,27 €	6.400,77 €	534.859,16 €	1.391,36 €	21.159,30 €	1.861,42 €			625.030,98 €
Aprovisionamientos	885.963,84 €	29,79 €	39.635,79 €	821.821,12 €	14.380,68 €	82.065,37 €	2.218,65 €			1.946.115,23 €
Otros Gastos	1.298.522,97 €	3.043,13 €	85.170,28 €	3.041.971,51 €	47.217,77 €	95.751,33 €	2.640,22 €			4.574.317,21 €
Gastos Financieros	948,76 €	0,00 €	0,89 €	10,70 €	0,20 €	0,51 €	0,13 €			961,20 €
Amortizaciones	38.417,11 €	21,50 €	4.098,69 €	49.072,09 €	898,66 €	2.333,33 €	598,14 €			95.439,51 €
Variación provisiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €			0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.762.674,00 €</b>	<b>3.246,67 €</b>	<b>588.247,52 €</b>	<b>5.595.446,80 €</b>	<b>70.114,02 €</b>	<b>218.562,06 €</b>	<b>68.255,68 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.309.546,75 €</b>
Gastos Internos	1.056.965,66 €	103,10 €	50.212,22 €	2.046.597,95 €	69.872,48 €	144.904,36 €	24.917,00 €			3.394.572,78 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.821.639,67 €</b>	<b>3.349,77 €</b>	<b>638.459,74 €</b>	<b>7.644.044,75 €</b>	<b>139.986,50 €</b>	<b>363.466,42 €</b>	<b>93.172,68 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>13.704.119,53 €</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>-157.613,79 €</b>	<b>-2.866,18 €</b>	<b>-396.560,25 €</b>	<b>482.707,32 €</b>	<b>10.694,37 €</b>	<b>69.144,94 €</b>	<b>37.494,99 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>43.001,40 €</b>

**RESULTADO**

**43.001,40 €**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
<b>Observaciones</b>	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 24. INVENTARIO

<b>LIBRO DE INVENTARIO</b>
----------------------------

31 DE DICIEMBRE DE 2021
-------------------------

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>
---------------------------------

<b>A.- PATRIMONIO NETO</b>	<b>(3.267.456,15) €</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>	<b>(2.914.788,61) €</b>
<b>I.- Dotación Fundacional</b>	<b>(6.010,12) €</b>
101000000 FONDO SOCIAL	(6.010,12) €
<b>II.- Reservas</b>	<b>(2.865.777,09) €</b>
113000000 RESERVAS VOLUNTARIAS	(2.865.777,09) €
<b>III.- Excedente del Ejercicio</b>	<b>(43.001,40) €</b>
129000000 Resultado del ejercicio	(43.001,40) €
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>(352.667,54) €</b>
130000000 SUBVENCIONES DEL ESTADO	-
132000000 OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADO	(352.667,54) €
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>(30.993,05) €</b>
<b>II Deuda a largo plazo</b>	<b>(30.993,05) €</b>
174000000 ACREEDORES ARRENDAMIENTO FINANCIERO L/P	(9.278,16) €
172000000 DEUDA L/P TRANSFORM. SUBV.DONAC. Y LEGADOS	(18.549,88) €
180000001 FIANZA CONTRATO OPERASTUDIO	(3.165,01) €
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>(5.176.312,03) €</b>
<b>I Provisiones a corto plazo</b>	-
<b>II Deuda a corto plazo</b>	<b>(442.127,08) €</b>
2. Acreedores por arrendamiento financiero	
524000000 ACREEDORES ARRENDAMIENTO FINANCIERO C/P	(3.787,79) €
5. Otros pasivos financieros	
521000000 DEUDAS A CORTO PLAZO	
522000000 DEUDAS C/P TRANS.SUBV.DONAC. Y LEGADOS	(243.483,91) €
555000000 PARTIDAS PDTES. APLICACION	(2.109,83) €
560000000 FIANZAS RECIBIDAS C/P	(26.083,55) €
560000001 FIANZAS RECIBIDAS A C/P LIGNOBIOLIFE	(166.662,00) €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	64/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**V Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

**(363.010,14) €**

**I. Proveedores**

**(59.472,47) €**

4000000057	HENARES COURIER, S.L.	(558,65) €
4000000080	LYRECO ESPAÑA, S.A.	(955,90) €
4000000089	FERRETERIA ACAS, S.A.	(48,24) €
4000000118	DESPACHO GESTION LABORAL ALCALA, SL	(340,72) €
4000000156	CARIOTIPO MH5, S.L.U.	(17.984,23) €
4000000158	EDEN SPRINGS ESPAÑA, S.A.U	(96,55) €
4000000160	ASISA ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL D	(2.631,06) €
4000000189	TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.	(13,39) €
4000000213	VIAJES ECUADOR	(38.617,60) €
4000001269	LEICA MICROSISTEMAS, S.L.U.	786,50 €
4000001378	TRANSPORTES Y ALQUILER INST. VIGIL	(363,00) €
4000001488	FOJENET, S.L.	(705,43) €
4000001497	CEROSYUNOS ING.INF SL	(522,45) €
4000001884	SOUNDS OF NUMBERS, S.L.	(726,00) €
4000001902	TRAHENA, S.L.	49,24 €
4000002009	COMPañIA DE ARTES GRAFICAS NAVAGRAF	(192,39) €
4000002047	CONTROL MICROBIOLOGICO BILACON, S.L.U	(860,66) €
4000002117	TOMGAR TRANSPORTE URGENTE S.L	(45,35) €
4000002453	IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.U.	(392,27) €
4000002509	BCNSPORTHOSTELS	2.304,00 €
4000002551	ALLIANZ COMPañIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	146,27 €
4000002560	GESTORA HOTEL VILLAMADRID, S.L.	(93,50) €
4000002592	Mª FE FUNES CUÑO	713,00 €
4000002672	RICOPIA HENARES, S.A.	(31,51) €
4000002687	ADW EUROPE SL.	842,16 €
4000002704	ALLER CONSULTING, S.L.	149,27 €
4000002716	GARGOLA INFORMATICA	(408,38) €
4000002771	HOTELES GUADIANA, S.L.	454,96 €
4000002805	TSHCE ALCALA, S.L.	(93,00) €
4000002905	SARA ESPARZA, S.L.	(1.033,00) €
4000002930	GESTERNOVA, S.A.	(59,41) €
4000003063	CAPMANDU, S.L. - TABERNA ANTONIO SANCHEZ	2.749,50 €
4000003135	VIAJES HENARES, S.A.U.	1.785,00 €
4000003505	EXPERIENCIAS CON ESENCIA. GONZALO GOMEZ GA	194,75 €
4000003531	TROPICAL SERVER, S.L.U.	39,78 €
4000003548	HERYCOR. REHABILITACION Y MEDICINA DEPORTI	(220,48) €
4000003728	BITLIFE TECH & CYBER, S.L.	(242,00) €
4000003765	PILAR CHICHARRO CALLEJA	1.580,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	65/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4000003810	BRUC DE MALLORCA - PESQUERO RESTAURANT	608,65 €
4000003853	DAVID CASTRO MATEOS	(75,00) €
4000003854	LEVANTA COMUNICACION GRAFICA, S.L.	(2.432,10) €
4004000217	GOOGLE IRELAND LIMITED	(2.335,73) €
4004000266	ASOCIACION KATALYSIS RED MICROFINANCIERA CI	202,45 €

**2. Proveedores, empresas, entidades del grupo y asociadas (120.167,02) €**

4000000001	UNIVERSIDAD ALCALA - SERIE ETP	(110.744,91) €
4000000002	UNIVERSIDAD ALCALA - SERIE CSG	(5.343,90) €
4000000008	UNIVERSIDAD ALCALA - SERIE SP	(357,00) €
4000000041	CRUSA	(70,00) €
4000003257	UNIVERSIDAD ALCALA - SERIE SG	(2.423,03) €
4000003260	UNIVERSIDAD DE ALCALA - SERIE I	(1.228,18) €

**3. Acreedores varios (7.102,66) €**

4101000432	MONSERRAT SANZ, JORGE	(4.250,00) €
4101004548	CAMPANERO NIETO, ALBERTO	(380,80) €
4101200584	MARTIN DE LA VEGA GARCIA, JOSE EUGENIO	1.000,00 €
4101400991	CUNHA DIAS, RONALDO	(1.520,00) €
4103600028	JUAN GARCIA CERRADA (REEMBOLSO)	(63,00) €
4103600605	MARIA TORRES LACOMBA (REEMBOLSO)	(761,95) €
4103600936	SANTIAGO COCA MENCHERO (REEMBOLSO)	(0,10) €
4103601420	DOMINGO RIBEIRO SORIANO (REEMBOLSO)	(1.126,81) €

**4. Personal (Remuneraciones ptes. Pago) (1.176,29) €**

4650000000	REMUNERAC.PDTES.DE PAGO	(1.151,89) €
4650000001	REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	(24,40) €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	66/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**6. Otras Deudas con las Administraciones Públicas****(175.091,70) €**

4750000000	HDA.PUBL.ACREEDOR RETENCIONES	(37.143,75) €
4751000000	HDA.PUBL.ACREE.RETENCION.	(52.654,61) €
4751100000	H.P. ACREE. RETEN. IRPF EXTRANJ	(5.015,94) €
4751100001	HDA.PUBL.ACREE.RETENCION.	(202,52) €
4751300000	HDA.PUBL.ACREE.RET. ALQUILERES	(1.236,44) €
4752000000	HDA.PUBL.ACREEDORA IVA	(12.645,40) €
4760000000	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	(64.996,22) €
4760000001	SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA BECARIOS	(1.196,82) €

**VI Periodificaciones a corto plazo****(4.371.174,81) €**

4850000000	INGRESOS ANTICIPADOS	(4.371.174,81) €
------------	----------------------	------------------

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>(8.474.761,23) €</b>
---------------------	-------------------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	67/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**ACTIVO**

<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.401.871,38 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible (*)</b>		- €
<b>II. Bienes de Patrimonio Histórico</b>		<b>352.667,54 €</b>
2430000000 MUSEOS	352.667,54 €	
<b>III. Inmovilizado Material (*)</b>		<b>1.048.660,01 €</b>
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>543,83 €</b>
2600000000 FIANZAS CONSTITUIDA L/P	543,83 €	
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.072.924,85 €</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		<b>1.853.963,48 €</b>
<b>1. Usuario Deudores</b>		<b>1.853.963,48 €</b>
4400000004 UNIVERSIDAD DE ALCALA - VARIOS	46.864,74 €	
4400000006 JANNSEN - CILAG, S.A.	31.222,11 €	
4400000010 QUIMICA SINTETICA, S.A	49.080,63 €	
4400000075 TECNOLOGIAS Y SERVICIOS AGRARIOS, S.A., S.M.E., M	9.060,48 €	
4400000076 AYUNTAMIENTO DE ALCALA	122,86 €	
4400000145 GLAXO SMITHKLINE, S.A	3.025,00 €	
4400000197 VIAJES EL CORTE INGLES,S.A	815,75 €	
4400000295 UNIVERSIDAD DE MALAGA	271,86 €	
4400000325 FUNDACION INVEST. BIOMEDICA H.PRINC	3.999,65 €	
4400000343 LABORATORIOS NORMON, S.A	5.030,33 €	
4400000410 CARIOTIPO MH5, S.L	8.000,00 €	
4400000580 W.L.GORE ASOCIADOS	2.310,00 €	
4400000692 BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A	63.260,00 €	
4400000739 UNIVERSIDAD DE ALCALÁ-CANONES	185.849,70 €	
4400000838 INGLAN, S.A	5.627,94 €	
4400000869 PHARMA MAR, S.A	64.944,33 €	
4400000922 ENEL GREEN POWER ESPAÑA, S.L	5.490,14 €	
4400001136 HISTODIAG	1.514,92 €	
4400001138 ENVAC IBERIA,S.A	3.025,00 €	
4400001171 TEVA PHARMA	3.025,00 €	
4400001200 IES AGUAS VIVAS	(107,50) €	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	68/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4400001314	TRINITY COLLEGE SAN SEBASTIAN	12.444,44 €
4400001315	INVESTIGACION Y SERVICIOS EDUCATIVO	14.891,17 €
4400001323	EQA CERTIFICADOS I+D+I, S.L	31.617,30 €
4400001730	ARAFARMA GROUP, S.A	314,60 €
4400002389	INGENIERIA SISTEMAS DEFENSA ESPAÑA, S.A SME M	2.065,00 €
4400003019	E2 IN2, S.A	2.250,00 €
4400003168	LUIS AMAT FUSTE	627,33 €
4400003198	TANATOS FORMACION Y CONSULTING,S.L	7.980,00 €
4400003330	EDUCANDO EN LA CREATIVIDAD,S.L	5.627,94 €
4400003346	FUNDACION COTEC PARA LA INNOVACION	1.815,00 €
4400003722	IES GASPAR SANZ	204,00 €
4400003956	GRUPO SM	18.150,00 €
4400004011	SANTILLANA FORMACION,S.L	6.330,00 €
4400004014	EVOCA CULTURA, S.L	(39,00) €
4400004028	PROMOCION TURISTICA DE ALCALA	18.128,00 €
4400004047	CONSULTORIA DE EDICION VIRTUAL, S.L	3.630,00 €
4400004411	COLEGIO DIOCESANO CARDENAL CISNEROS	(70,00) €
4400004521	CODIGO ARQUITECTURA, SLP	2.541,00 €
4400005116	RICOPIA HENARES, S.A	263,91 €
4400006153	AMGEN, S.A	3.267,00 €
4400006686	CREARTE COACHING Y TRANSFORMACIÓN, S.L	900,00 €
4400006862	CINFA INNOVA, S.L	435,60 €
4400006881	FUNDACION UNITECO PROFESIONAL	300,00 €
4400007096	SILVER PHARMA	1.837,20 €
4400007301	BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA	3.000,00 €
4400007334	AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA	8.470,00 €
4400007340	GRANT THORNTON S.L.P	578.110,01 €
4400007341	PIPERLAB, S.L	77.294,52 €
4400007343	NEO SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L	77.458,49 €
4400007345	TINAMICA, S.L	251.774,49 €
4400007348	RENFE VIAJEROS S.M.E. S.A	1.415,99 €
4400007418	DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA	18.000,00 €
4400007560	FORMACION E INNOVACION INTEGRAL FNN, SL	16.490,00 €
4400007568	LOGISTICA LIBROMARES	245,74 €
4400007712	SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.U (SUBCONTRAT/	2.052,64 €
4400007918	COLEGIO SOROLLA B	10.535,23 €
4400007919	LICEO ERASMUS, S.L	10.819,98 €
4400008036	IRINA KOHAN REVSIN	(300,00) €
4400008123	TAKEDA FARMACÉUTICA ESPAÑA, S.A	13.439,30 €
4400008226	ORG. ESTADOS IBERO A. EDUC. CIENCIA, CULTURA OE	1.140,00 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	69/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4400008258	IBERDROLA CLIENTES ESPAÑA,S.A.U	18.150,00 €
4400008304	CENTRO DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA SEK, S.A	7.502,00 €
4400008524	NEOLIQID, S.L	25.015,06 €
4400008691	BANCO DE ESPAÑA	785,00 €
4400008765	W2M CORPORATE SLU	1.159,30 €
4400008791	AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA	8.470,00 €
4400008797	PALOMA MAZO SANCHEZ	800,00 €
4400008832	MARTINEZ LLOBET ADMINISTRACIO DE FINQUES,S	900,00 €
4400008833	GRUPAMERO GESTION SL	900,00 €
4400008839	ANTONIO MARSAL BERENGUER	900,00 €
4400008841	CIRA MAYA GARCIA	800,00 €
4400008961	OCA INSTITUTO DE CERTIFICACION, S.L.U.	907,50 €
4400008983	ENAGAS, S.A	5.310,00 €
4400009075	OPEVA OPOSICIONES, S.L	35,65 €
4400009141	NURIA GOMEZ DEL MORAL RODRIGUEZ MADRILEJC	800,00 €
4400009146	MARINA GONZALEZ RAMIREZ	1.100,00 €
4400009250	ADMINISTRACIONES FARA, S.L	900,00 €
4400009284	GESTION EDUCATIVA CONSULTORES, S.L	12.000,00 €
4400009286	RAUL PLA ORTI	(100,00) €
4400009288	LUIS COBOS RODRIGUEZ	(55,00) €
4400009289	MIKEL ROMERO MARIJUAN	(935,00) €
4404000393	LAST MILE HEALTH	24.368,00 €
4404000721	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	(480,00) €
4404000767	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	20.400,00 €
4404000837	VICTORIA PHARMA, B.V.	16.564,50 €
4404000974	PAREXEL INTERNATIONAL (IRL) LIMITED	10.010,00 €
4409999995	DEUDORES - HG	(19,35) €
4409999996	DEUDORES VARIOS - ERASMUS	(30,00) €
4409999997	DEUDORES VARIOS - CLINICA	60,00 €
4409999999	DEUDORES VARIOS - VISITAS UAH	(144,00) €

**III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

**579.771,12 €**

**4. Personal**

**17.505,87 €**

4600000001	ANTICIPOS DE NOMINA	3.652,89 €
4640000000	ANTICIPOS GASTOS	13.852,98 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	70/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

**6. Otros créditos con las Administraciones Públicas****562.265,25 €**

4708000000		28.760,75 €
4708000002	DIPUTACION GUADALAJARA HP DEUDORA	28.500,00 €
4708000003	Mº DE CIENCIA E INNOVACIÓN.DIRECCIO HP DEUDC	45.912,00 €
4708000004	FUNDACION BIODIVERSIDAD EMPLEA VERDE HP DE	281.377,00 €
4708000005	CONSEJERIA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE HP	20.580,00 €
4708000006	COMMISSION EUROPEENNE HP DEUDORA	153.135,50 €
4708000007	ARTISTAS, INTERPRETES O EJECUANTES HP DEUDC	4.000,00 €

**V. Inversiones financieras a corto plazo****4.689,71 €****3. Valores representativos de deuda****4.689,71 €**

5650000000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	4.689,71 €
------------	---------------------------	------------

**VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes****4.634.465,54 €**

5700000000	CAJA	4.633,98 €
5720000001	BBV 62624	834,37 €
5720000007	IBERCAJA 20025	11.568,31 €
5720000012	BANCO SANT ANDER 216077	21.517,96 €
5720000032	CAIXABANK 33563 (799710)	204.811,89 €
5720000033	CAIXABANK 33450 (798546)	794,39 €
5720000034	CAIXABANK 82582 (798663)	59.530,24 €
5720000035	CAIXABANK 63151 (798780)	3.038,97 €
5720000036	CAIXABANK 06293 (798897)	11.771,23 €
5720000037	CAIXABANK 48031 (798915)	1.116,71 €
5720000038	CAIXABANK 63165 (799089)	1.970,52 €
5720000039	CAIXABANK 99176 (799827)	2.049,69 €
5720000040	CAIXABANK 99063 (799107)	2.025,05 €
5720000041	CAIXABANK 53290 (799224)	434,53 €
5720000042	CAIXABANK 06306 (799341)	464,62 €
5720000043	CAIXABANK 53303 (799944)	11.912,88 €
5720000044	CAIXABANK 82695 (799458)	351,39 €
5720000045	CAIXABANK 63264 (799575)	3.653,63 €
5720000046	CAIXABANK 92570 (799692)	15.600,86 €
5720000047	CAIXABANK 92683 (800067)	236.288,93 €
5720000048	CAIXABANK 63377 (800670)	18.320,66 €
5720000050	CAIXABANK 64176 (819431)	30.399,22 €
5720000051	CAIXABANK 54314 (820633)	7.414,39 €
5720000054	CAIXABANK 56675 (846185)	30.184,10 €
5720000056	CAIXABANK 57573 (857497)	4.905,00 €
5720000057	CAIXABANK 52311 (865470)	30.211,10 €
5720000058	CAIXABANK 54559 (883726)	6.189,18 €
5720000059	CAIXABANK 83160 (905991)	10.623,73 €
5720000061	CAIXABANK 16238 (21502)	1.848,01 €
5720000062	SINGULAR BANK	3.900.000,00 €

<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.474.761,23 €</b>
---------------------	-----------------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	71/73	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DESCRIPCION	C. COSTE	F. COMPRJ	IMPORTE	%	MESES	DOTACION	A.A.I.M.	PTE. AMORT
Muebles c/ Imagen	Servicios Centrales	29/01/2001	35.150,91 €	10%	12	0,00 €	35.150,91 €	-0,00 €
Sede Fundación	Servicios Centrales	02/01/2002	1.197.685,17 €	2%	12	23.953,00 €	479.060,00 €	718.625,17 €
Mobiliario sede Fundación	Servicios Centrales	02/01/2002	8.543,58 €	10%	12	0,00 €	8.543,58 €	0,00 €
Mobiliario sede Fundación	Servicios Centrales	23/01/2003	5.165,60 €	10%	12	0,00 €	5.165,60 €	0,00 €
Armarios Formación	Servicios Centrales	18/04/2007	894,00 €	10%	12	0,00 €	894,00 €	0,00 €
Muebles Fábrica Humor	IQh	22/05/2008	945,00 €	10%	12	0,00 €	945,00 €	0,00 €
Volkswagen TDI (Camión)	IQh	26/03/2009	21.390,01 €	32%	12	0,00 €	21.390,01 €	0,00 €
Instalación Aire Ac. Fábrica Humor	IQh	29/04/2009	2.349,00 €	12%	12	0,00 €	2.349,00 €	0,00 €
Impresora color Contabilidad	Servicios Centrales	08/06/2009	350,00 €	25%	12	0,00 €	350,00 €	0,00 €
Impresora Diego Luzón	Servicios Centrales	11/05/2010	154,32 €	25%	12	0,00 €	154,32 €	0,00 €
Monitor Diego Luzón (David 2017)	Servicios Centrales	21/05/2010	159,49 €	25%	12	0,00 €	159,49 €	0,00 €
Muebles Campo	Servicios Centrales	25/06/2010	1.632,48 €	10%	12	0,00 €	1.632,48 €	0,00 €
Centralita	Servicios Centrales	06/05/2010	8.894,78 €	10%	12	0,00 €	8.894,78 €	0,00 €
Centralita	IQh	05/06/2010	4.100,36 €	10%	12	0,00 €	4.100,36 €	0,00 €
Sillas c/ Imagen	Servicios Centrales	19/05/2011	839,75 €	10%	12	34,94 €	839,75 €	0,00 €
Impresora Brother Multifunción	Servicios Centrales	25/01/2011	512,08 €	25%	12	0,00 €	512,08 €	0,00 €
Fax	Servicios Centrales	18/01/2011	96,00 €	25%	12	0,00 €	96,00 €	0,00 €
Disco Duro (Hitachi Toruo )	IQh	27/01/2012	235,00 €	25%	12	0,00 €	235,00 €	0,00 €
Ordenador Begoña	Servicios Centrales	26/11/2016	495,07 €	25%	12	0,00 €	495,07 €	0,00 €
Servidor FGUA	Servicios Centrales	17/10/2013	7.175,61 €	25%	12	0,00 €	7.175,61 €	0,00 €
Ordenador Jesús	Servicios Centrales	11/11/2013	846,29 €	25%	12	0,00 €	846,29 €	0,00 €
Ordenadores HP	Servicios Centrales	15/01/2014	5.184,72 €	25%	12	0,00 €	5.184,72 €	0,00 €
SAI APC	Servicios Centrales	13/02/2014	226,00 €	25%	12	0,00 €	226,00 €	0,00 €
Coche	Cátedra Medioambiente	19/04/2014	0,00 €	16%	12	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Ordenador Marisa Compusof	Servicios Centrales	03/09/2014	447,70 €	25%	12	0,00 €	447,70 €	0,00 €
Ordenadores HP	Servicios Centrales	17/09/2014	1.801,44 €	25%	12	0,00 €	1.801,44 €	0,00 €
Servidor Fabrica del Humor	IQh	01/07/2014	1.516,30 €	25%	12	0,00 €	1.516,30 €	0,00 €
Disco duros y Naas	IQh	01/07/2014	1.131,18 €	25%	12	0,00 €	1.131,18 €	0,00 €
CPU Thinkcentre Lenovo	Servicios Centrales	14/06/2017	1.273,65 €	25%	12	159,21 €	1.273,65 €	0,00 €
Monitor SAMSUNG21,5"	Servicios Centrales	14/07/2017	288,00 €	25%	12	42,00 €	288,00 €	0,00 €
Equipos HP - Jardín Botánico	Servicios Centrales	06/01/2017	3.252,15 €	25%	12	67,75 €	3.252,15 €	0,00 €
Equipos Informaticos Centro CIL	Centro CIL	02/01/2018	765,00 €	25%	12	0,00 €	765,00 €	0,00 €
Vátrinas	Lignobiolife	25/03/2019	10.550,84 €	25%	12	2.637,71 €	7.253,70 €	3.297,14 €
Nass Synology ( Disco Duro )	Servicios Centrales	09/04/2019	1.576,04 €	25%	12	394,01 €	1.050,69 €	525,35 €
Armarios Grande Formación	Servicios Centrales	17/07/2019	1.403,00 €	10%	12	140,30 €	339,06 €	1.063,94 €
Ecografo ABBVIE SPAIN (Donacion)	Servicios Centrales	25/09/2019	19.965,00 €	25%	12	4.991,25 €	11.230,31 €	8.734,69 €
Armario Formacion	Servicios Centrales	07/10/2019	466,00 €	10%	12	46,60 €	100,97 €	365,03 €
Mobiliario calle Imagen ( mesa Coop)	Servicios Centrales	19/11/2019	630,00 €	10%	12	63,00 €	131,25 €	498,75 €
Mobiliario calle Imagen ( sillas Coop)	Servicios Centrales	20/12/2019	268,00 €	10%	12	26,80 €	53,60 €	214,40 €
Equipos portatiles Lenovo	Servicios Centrales	02/04/2020	968,03 €	25%	12	242,01 €	403,35 €	564,68 €
Dacia Duster ( Contrato Arrendamiento)	Cátedra Medioambiente	01/08/2020	17.859,19 €	25%	12	4.464,80 €	6.325,13 €	11.534,06 €
Equipos portatiles HP	Servicios Centrales	16/09/2020	36.206,31 €	25%	12	9.051,58 €	11.314,47 €	24.891,84 €
Armarios ( 2ª planta )	Servicios Centrales	15/09/2020	866,95 €	10%	12	86,70 €	108,37 €	758,58 €
Mesas ( 2ª planta )	Servicios Centrales	20/10/2020	1.234,10 €	10%	12	123,41 €	143,98 €	1.090,12 €
Mamparas Formación	Servicios Centrales	04/06/2020	612,60 €	25%	12	153,15 €	229,73 €	382,87 €
Destruccion de papel	Servicios Centrales	20/10/2020	619,23 €	25%	12	154,81 €	180,61 €	438,62 €
Equipos Informaticos Centro CIL	Centro CIL	30/12/2020	1.445,45 €	25%	12	361,36 €	361,36 €	1.084,09 €
Equipos Programa Estudiantes UAH	Servicios Centrales	22/12/2020	148.960,94 €	25%	12	37.240,24 €	37.240,24 €	111.720,70 €
Equipos Programa Estudiantes UAH	Servicios Centrales	28/01/2021	47.901,81 €	25%	11	10.977,50 €	10.977,50 €	36.924,31 €
Sillas c/ Imagen	Servicios Centrales	11/06/2021	47,44 €	10%	7	2,77 €	2,77 €	44,67 €
Sillas c/ Imagen	Servicios Centrales	29/06/2021	416,96 €	10%	7	24,61 €	24,61 €	392,35 €
						95.439,51 €	682.347,17 €	923.151,36 €
File Maker + Server	IQh	08/06/2010	1.299,00 €	25%	12	0,00 €	1.299,00 €	0,00 €
Adobe Acrobat XI	Servicios Centrales	15/01/2014	256,50 €	25%	11	0,00 €	256,50 €	0,00 €
Programa Altai	Servicios Centrales	09/06/2015	9.483,00 €	25%	12	0,00 €	9.483,00 €	0,00 €

**TOTALES 1.616.537,03 € 95.439,51 € 693.385,67 € 923.151,36 €**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	9Q0wMnngo9xGUmQbJApCyA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:15
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	72/73
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://firma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApCyA==">https://firma.uah.es/vfirma/code/9Q0wMnngo9xGUmQbJApCyA==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Inmovilizado Material No amortizable:		
2100000000	TERRENOS Y BIENES NATUR.	126.038,81 €
<b>TOTAL Inmovilizado No Amortizable</b>		<b>126.038,81 €</b>

Fdo. D. José Vicente Saz Pérez  
Presidente

Fdo. D<sup>a</sup> Belén Peña Yebra  
Secretaria

Código Seguro De Verificación	9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector		Firmado	15/06/2022 19:58:11
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá		Firmado	15/06/2022 13:01:15
Observaciones			Página	73/73
Uri De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/9QOwMnngo9xGUmQbJApcyA==</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



**FUNDACIÓN GENERAL**  
**DE LA**  
**UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN  
2021**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



# ÍNDICE

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Proyectos, actividades, objetivos y recursos .....</b>	<b>5</b>
1. - Investigación .....	6
2. - Formación y Congresos .....	10
3. - Cultura .....	13
4. - Cooperación al Desarrollo .....	16

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## PRESENTACIÓN

Con motivo de la aprobación del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Entidades sin fines de lucro, se establece la obligación de liquidar el Plan de Actuación conjuntamente con la memoria de actividades.

La Fundación General de la Universidad de Alcalá, en sus estatutos fundacionales (Art. 4º), establece como objetivo fundamental de la misma “Colaborar en el cumplimiento de los fines de la Universidad de Alcalá mediante la promoción y difusión de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Para ello llevará a cabo las actividades que la Universidad le encomiende, fomentará por todos los medios el estudio, la docencia y la investigación en la Comunidad Universitaria, la transmisión del conocimiento y la cultura al conjunto de la Sociedad, la transferencia de tecnología y la innovación, la proyección internacional de la cultura española y la cooperación internacional para el desarrollo...”

En 2021 y sin descuidar otras actividades hemos intentado, a pesar de la situación de post-pandemia, las áreas dedicadas fundamentalmente a:

- ✓ Las relaciones con las empresas, impulsando la firma de convenios y contratos de investigación, donaciones y Cátedras.
- ✓ Gestionar los cursos propios que nacen fundamentalmente de la iniciativa y financiación de empresas externas.
- ✓ Dar apoyo a los Centros de Investigación (Centro CIL II, Centro de Química Aplicada y Biotecnología, Jardín Botánico, Cátedra de medio Ambiente, etc.).

Simultáneamente se ha asumido el campo de la Cultura:

- ✓ Gestionando las aulas de música, danza, bellas artes, orquesta, música coral, cine, fotografía.
- ✓ Dirigiendo y montando exposiciones, festivales, tanto presenciales como virtuales
- ✓ Apoyando la gestión académica a los cursos de verano o formación continua
- ✓ Recuperación de visitas al Patrimonio de la UAH

Manteniendo actividades culturales propias de la Fundación:

- ✓ Humor gráfico, a través de sus programas y Instituto Quevedo del Humor (IQh), Música lírica, con su programa de OPERASTUDIO , Premios CIGNUS, CIMUART
- ✓ Clínica Fisioterapia
- ✓ Creación de una Clínica Dental

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En el campo de la Cooperación Internacional al Desarrollo

- ✓ Programa de Cooperación
- ✓ Programa de Voluntariado

En la gestión y organización de Congresos y Eventos científicos y culturales

- ✓ Potenciando la gestión de eventos virtuales, volviendo paulatinamente a talleres, seminarios, actividades presenciales en general

Por otra parte, los gastos de Servicios Centrales, es decir, todo lo relativo a la administración y dirección de la Fundación, así como los gastos generales correspondientes al edificio propiedad de la misma, se ha prorrateado en la liquidación del Plan de Actuación, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Actividad	2021	2020
Formación	60%	60%
Proyectos de Investigación	35%	33%
Actividades culturales	2%	5%
Cooperacion al desarrollo	1%	1%
Congresos	3%	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

En 2021 la Fundación General de la Universidad de Alcalá ha tenido una desviación en ingresos del -14,14% y -13,84% en gastos frente a lo presupuestado, mejorando considerablemente la situación con respecto al año anterior, a pesar de los difíciles momentos vividos como consecuencia del COVID-19 y de las medidas implantadas por el Gobierno o Comunidad de Madrid. A pesar de la mejora, la recuperación del ritmo de la actividad paralizada en el año anterior, no ha sido el previsto inicialmente, viéndose afectados los ingresos y gastos planificados inicialmente para el ejercicio

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



# PROYECTOS, ACTIVIDADES,

# OBJETIVOS Y RECURSOS

## POR ÁREAS

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/21	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 1. INVESTIGACIÓN

### ACTIVIDAD REALIZADA: INVESTIGACIÓN

Denominación de la actividad	Realización de Proyectos de Investigación en distintas áreas así como excavaciones arqueológicas
Tipo de actividad	Propia
Identificación por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid, Olduvai.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante 2021 se han desarrollado los siguientes proyectos en el área de investigación:

En el Centro de Química Aplicada y Biotecnología: Se han realizado numerosos proyectos de investigación, servicios técnicos concretos a diversas empresas y grupos de investigación de la UAH, el Máster en Técnicas Cromatográficas en el Sector Químico- Farmacéutico, y otros cursos.

La actividad del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES) se ha centrado en la elaboración de trabajos de investigación –tanto de carácter nacional como internacional-, y la producción de Documentos de Trabajo y Puesta en marcha de webinaros virtuales

La Cátedra de Medio Ambiente de la FGUA desarrolla diversas actuaciones relacionadas con la investigación y el medio ambiente. Colabora con numerosas empresas, ONGs e instituciones. Se continúa con el proyecto Life como coordinador y se ha seguido con su proyecto Lignobiolife, proyectos de Emplea Verde y de Junta de Castilla La Mancha

Se han firmado un total de 83 proyectos de investigación entre los que destacan 59 contratos al amparo del art. 83 de la L.O.U.

Otros centros gestionados por esta Fundación son: El Real jardín Botánico Juan Carlos I, la OTRI, el CATECHOM, Centro CIL II, Ecocampus, Proyectos relacionados con el medioambiente, patrimonio y de ámbitos jurídicos.

#### **Proyectos en colaboración con el Museo Arqueológico Regional**

##### **1.- Proyecto De Investigación Sobre Los Yacimientos Arqueopaleontológicos Del Valle Alto Del Lozoya**

En la campaña de excavación de 2021 se han continuado las excavaciones en los yacimientos del Abrigo de Navalmaillo, Cueva de la Buena Pinta y Cueva Des-Cubierta.

##### **2.- The Olduvai Paleoanthropological And Paleoecological Project (TOPPP)**

#### **Cátedras de empresa:**

**Cátedra Asisa:** Cátedra que se dedica a la Oncología quirúrgica

**Cátedra de ciberinteligencia Dars:** Ayuda y soporte en el desarrollo, configuración, adaptación, implantación y pruebas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento Sistemas de Monitorización de comunicaciones y contenidos digitales

**Cátedra Manu Leguineche:** Premio Internacional de Periodismo 'Cátedra Manu Leguineche' El periodista Gervasio Sánchez recibió en Brihuega (Guadalajara) el IX **Premio Internacional de Periodismo Cátedra Manu Leguineche**, que convocan la Diputación de Guadalajara, la FAPE, la UAH, la Fundación General de la Universidad de Alcalá y el Ayuntamiento de Brihuega.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Cátedra de Sistemas Inteligentes para la Optimización y Distribución del transporte – Candispe:** Las actividades desarrolladas han sido relativas a: desarrollo técnico de software, mantenimiento evolutivo del software, exposiciones en eventos,

**Cátedra Envac:** Cátedra que se dedica a aplicaciones tecnológicas en Smart cities;

**Cátedra ISDEFE:** Cátedra que se dedica a crea un observatorio sobre ciberseguridad.

**Cátedra Otoacústica Evolutiva y Paleontológica:** Cátedra que se dedica a la orientación de las actividades a la formación, la investigación, la transferencia de resultados de la investigación y divulgación científica en los ámbitos de la evolución del oído humano en relación con la evolución humana y el origen del lenguaje, así como la evolución de la anatomía y de la fisiología del oído y sus aplicaciones en el campo de la Clínica Otorrinolaringológica

**Cátedra Uniteco:** Cátedra de salud, derecho, seguro y responsabilidad social. Su finalidad es fomentar y promover actividades de carácter educativo, cultural, formativo, asistencial y científico en el ámbito de la salud, el derecho, el seguro y la responsabilidad social.

**Cátedra Thinking Heads:** Creación de una Cátedra sobre la realidad financiera Thinking Heads cuya filosofía se centra en la investigación sobre el comportamiento de las finanzas en la economía y sociedad española, en la participación en el debate público para elevar el nivel del mismo y aclarar errores conceptuales que limitan el potencial de crecimiento y creación de empleo, mejora de la productividad, los salarios y la renta por habitante. Además, del compromiso de analizar los hechos con rigor y fomentar el debate multidisciplinar en algo tan necesario para el desarrollo económico como es el sistema financiero.

**Cátedra Platino – Educa:** Creación de una Cátedra en promocionar el conocimiento respecto a la Educación digital a través del cine y del audiovisual, así como de otras Artes, transferencia de los resultados de la investigación y divulgación científicas relacionadas con: adaptación digital de la comunidad educativa, el cine y otras artes como lenguaje para la transmisión de conocimientos, valores educativos y deportivos, las nuevas tecnologías y su incorporación a la educación, el audiovisual como refuerzo de los contenidos didácticos y el desarrollo del modelo de negocio cinematográfico y audiovisual.

<b>Recursos Humanos empleados en la actividad</b>				
<b>Tipo</b>	<b>Número Previsto</b>	<b>Número realizado</b>	<b>Nº Horas/año previsto</b>	<b>Nº Horas/año realizado</b>
Personal asalariado	64	56	63.023,85 €	60.405,30
Becarios	25	39	12.484,85 €	14.059,89
Personal con contrato de servicios y colaboradores	98	170		
Personal voluntario				

<b>Beneficiarios o usuarios de la actividad</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Número Previsto</b>	<b>Número Realizado</b>
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	41	27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS / INVERSIONES	Previsto 2021	Realizado 2021
Gastos por ayudas y otros	100.000,00 €	59.355,70 €
a) Ayudas monetarias	- €	59.355,70 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	100.000,00 €	- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	875.000,00 €	885.963,84 €
Gastos de personal	1.843.179,26 €	1.479.465,63 €
Otros gastos de la actividad	900.000,00 €	1.298.522,97 €
Amortización del inmovilizado	14.000,00 €	38.417,11 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	14.000,00 €	948,76 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>3.746.179,26 €</b>	<b>3.762.674,00 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		- €
Cancelación de deuda no comercial		- €
<b>Subtotal inversiones</b>		<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>3.746.179,26 €</b>	<b>3.762.674,00 €</b>

<b>Objetivos e Indicadores de realización de la actividad</b>			
<b>Objetivo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación 2021</b>	
		<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Actividad investigadora	nº proyectos	57	63
Volumen de ingresos firmados por este concepto	importe	1.455.000,00 €	1.551.122,32
Dispersión en áreas de investigación diversas	nª areas	6	8

En el *área de investigación* se han conseguido firmar 63 contratos frente a los 57 previstos. El gran esfuerzo que se está realizando por parte de los investigadores y la dirección de la Fundación para lograr proyectos está dando sus resultados. El importe total a facturar de los mismos se ha visto incrementado según lo previsto inicialmente, no así su resultado, que en este 2021 ha resultado ser deficitario, algo que se debe al gasto que se ha tenido que realizar para poder desarrollar los proyectos iniciados en el ejercicio anterior y que debido a la pandemia no pudieron finalizarse, dándose por concluidos en este ejercicio. Además, de la puesta en marcha

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vzGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de nuevos proyectos, con sus correspondientes gastos. El nº de proyectos de esta área está en crecimiento, viéndose ralentizado por la difícil situación que estamos viviendo y la lenta recuperación económica provocada por el Covid-19

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/21	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 2. FORMACIÓN Y CONGRESOS

### ACTIVIDAD REALIZADA: FORMACIÓN Y CONGRESOS

Denominación de la actividad	Realización de cursos y Congresos
Tipo de actividad	Propia
Identificación por sectores	Formación
Lugar de desarrollo de la actividad	Alcalá de Henares

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se recogen en este apartado todos aquellos programas de carácter específicamente formativo que se gestionan o se realizan a través de la Fundación.

Podemos distinguir diferentes tipos de acciones:

-  Cursos Propios la Universidad de Alcalá.
-  Cursos del programa Emplea Verde
-  Cursos de Formación, tales como, la prueba APTIS, de Emprendimiento, Cursos de especialización y cursos profesionales, centros de lenguas extranjeras ( Francés, Portugués, Italiano, Ruso, Chino y Japonés )
-  Otros cursos tales como, Operastudio, cursos de las aulas de música, Aula Coral, Danza, Bellas Artes, cursos de verano, de fotografía, etc.
-  Centros de formación que gestiona como Benjamin Franklin, Idoe, Programas Erasmus+, Escuela de Escritura
-  Centros propios como CEPOPU, Instituto de Fisioterapia.
-  Congresos, Jornadas y Seminarios: Se han organizado 8 Congresos ( Jornadas inaugurales del Máster en Trastornos de la Coagulación, 8ª Jornada de Enfermería de Urgencias de Pediatría de la Sociedad Española de Urgencias de Pediatría, Seminario Fundamentos de Genética para clínicos, Tecnología de la imagen aplicada a la escena del delito, I Foro Europeo de Derecho Internacional Privado: Ciudadanía, asilo e inmigración en la Unión Europea: entre la consolidación y los desafíos del Brexit, Balística forense reconstructiva, XIII Encuentro de Investigadores de IUICP ( Instituto de Ciencias Policiales ), II Jornadas de Bioanálisis Instrumental de Medicamentos Biológicos

#### Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número Previsto	Número realizado	Nº Horas/año previsto	Nº Horas/año realizado
Personal asalariado	24	23	27.640,38 €	24.833,01
Becarios	6	2	2.199,73 €	997,39
Personal con contrato de servicios y colaboradores	1350	1150		
Personal voluntario				

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	6.230	7.365
Personas jurídicas	27	32

Código Seguro De Verificación	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
Observaciones		Página	10/21
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Objetivos e Indicadores de realización de la actividad</b>			
<b>Objetivo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación 2021</b>	<b>Cuantificación 2021</b>
		<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Congresos Gestionados	Nº de congresos	3	12
Estudios Propios	Nº de Estudios Propios Gestionados	160	240
Cursos Gestionados	Nº Cursos Gestionados	40	7
Alumnos/congresistas	Nº de Alumnos/congresista	6.230	7.393

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Previsto 2021</b>	<b>Realizado 2021</b>
Gastos por ayudas y otros	1.335.000,00 €	557.409,82 €
a) Ayudas monetarias	1.185.000,00 €	557.409,82 €
b) Ayudas no monetarias	- €	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	150.000,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	
Aprovisionamientos	1.325.000,00 €	1.018.267,16 €
Gastos de personal	760.706,35 €	1.074.189,80 €
Otros gastos de la actividad	3.698.000,00 €	3.184.940,61 €
Amortización del inmovilizado	19.500,00 €	52.304,08 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	- €	11,41 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	
Diferencias de cambio	- €	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	
Impuestos sobre beneficios	- €	- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>7.138.206,35 €</b>	<b>5.887.122,87 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>7.138.206,35 €</b>	<b>5.887.122,87 €</b>

Esta área se vio fuertemente afectada por el estado de alarma y lo que ello conllevó, como el cierre de las actividades docentes presenciales en el año 2020. En el ejercicio 2021, la recuperación del área ha sido evidente, aunque no la prevista inicialmente. El incremento de la facturación, así como el superávit de esta área, ha sido considerable con respecto al año anterior. Este incremento se debe fundamentalmente a una reducción de los gastos de ayudas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



monetarias. La docencia on-line ha reducido el gasto por alojamiento tanto en familias como residencias, y los gastos de desplazamiento y manutención que de ello pudieran derivarse.

La presencialidad de las actividades ha favorecido que el número de Congresos se haya incrementado considerablemente, siendo 12 los Congresos gestionados con respecto a los 3 que se preveían inicialmente. En el caso de los Estudios Propios gestionados no solo ha sido la presencialidad de los estudios, si no una mayor oferta de cursos, fundamentalmente on-line, lo que ha permitido llevar la enseñanza a un mayor número de estudiantes. La pandemia ha obligado a incorporar al mercado nuevas ofertas adaptadas a las nuevas tecnologías y a la nueva situación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/21	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

### 3. CULTURA

#### ACTIVIDAD REALIZADA: CULTURA

Denominación de la actividad	Organización de actos culturales
Tipo de actividad	Propia
Identificación por sectores	Cultura
Lugar de desarrollo de la actividad	Alcalá de Henares

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

<p>En esta área cabe destacar la actividad propia de la Fundación, que realiza a través del Instituto Quevedo del Humor (IQh) y la realizada en colaboración con el Vicerrectorado de Política Social y Extensión Universitaria.</p> <p>En cuanto a la actividad desarrollada por el Instituto Quevedo Del Humor (IQh), podemos señalar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ XXVI Muestra Internacional de las Artes del Humor</li> <li>✓ <i>Otras actividades en colaboración con otras instituciones</i></li> </ul> <p>En cuanto a Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Exposiciones</li> <li>✓ Talleres</li> <li>✓ Visitas a la Universidad y ciudad</li> </ul> <p>De la FGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Operaestudio</li> <li>✓ Premio CIGNUS</li> <li>✓ Aula de Música</li> <li>✓ Aula Corral</li> <li>✓ Aula de Fotografía</li> </ul> <p>Por otra parte, la FGUA ha colaborado con el Vicerrectorado de Política Social y Extensión Universitaria en la gestión de otro tipo de actividades, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ciclos de conferencias</li> <li>✓ Cursos de Otoño-Primavera</li> <li>✓ Festival de la Palabra,</li> <li>✓ Presentaciones de libros</li> <li>✓ Universijazz</li> <li>✓ Conciertos</li> </ul>
---

Recursos Humanos empleados en la actividad				
Tipo	Número Previsto	Número realizado	Nº Horas/año previsto	Nº Horas/año realizado
Personal asalariado	22	21	27.040,26 €	25.024,29
Becarios	10	15	5.868,31 €	6.158,59
Personal con contrato de servicios y colaboradores	60	100		
Personal voluntario				

Beneficiarios o usuarios de la actividad		
Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Personas físicas	320.000	98.700
Personas jurídicas	25	27

Código Seguro De Verificación	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
Observaciones		Página	13/21
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Previsto 2021</b>	<b>Realizado 2021</b>
Gastos por ayudas y otros	35.000,00 €	6.404,04 €
a) Ayudas monetarias		6.404,04 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	35.000,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	80.000,00 €	39.665,58 €
Gastos de personal	535.663,80 €	453.090,07 €
Otros gastos de la actividad	200.000,00 €	88.213,41 €
Amortización del inmovilizado	2.100,00 €	4.120,19 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,89 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>852.763,80 €</b>	<b>591.494,19 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>852.763,80 €</b>	<b>591.494,19 €</b>

<b>Objetivos e Indicadores de realización de la actividad</b>			
<b>Objetivo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación 2021</b>	<b>Cuantificación 2021</b>
		<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Exposiciones	Nº Exposiciones	25	35
Visitantes	Nº de Visitantes	320.000	65.790
Actos Culturales	Nº de Actos Culturales	50	97
Repercusiones en medios de comunicación	Nº repercusiones en medios de comunicación	500 apariciones en medios digitales	420
Autores	Nº de autores	245	1922

En el *área de cultura* se han organizado más exposiciones y actos culturales de los previstos. La apertura de las salas de exposiciones, museos, las visitas a la Universidad, cerradas durante el estado de alarma, ha favorecido considerablemente a ello.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se ha continuado con la iniciativa tomada en el año anterior, y es que gracias a las redes, se ha podido ofrecer la posibilidad de conectar vía web, logrando así una mayor repercusión social. Se han ofrecido webinars, visitas de exposiciones on line, mesas cuadradas del IQH, retransmitidas por Twitter, Facebook, Youtube .....

A pesar de las reducción de algunos de los costes, el área ha terminado siendo deficitaria. Razón de ello es una disminución de las aportaciones realizadas por la Universidad para la cultura, asumiendo desde la Fundación, gran parte de actividades, con sus correspondientes gastos, como parte de nuestra políticas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/21	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

#### 4. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

##### ACTIVIDAD REALIZADA: COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Denominación de la actividad	Realización de proyectos de cooperación al desarrollo
Tipo de actividad	Propia
Identificación por sectores	Cooperación al desarrollo
Lugar de desarrollo de la actividad	Alcalá de Henares, Iberoamerica, Africa

##### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

<p>Durante 2020 se han llevado a cabo actividades relacionadas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programa de Voluntariado</li> <li>✓ Programa APS</li> <li>✓ Programa de Cooperación</li> </ul>
--

<i>Recursos Humanos empleados en la actividad</i>				
<i>Tipo</i>	<i>Número Previsto</i>	<i>Número realizado</i>	<i>Nº Horas/año previsto</i>	<i>Nº Horas/año realizado</i>
Personal asalariado	8	6	8.749,76 €	6.183,19
Becarios		9	- €	- €
Personal con contrato de servicios y colaboradores	20	3		
Personal voluntario	90			

<i>Beneficiarios o usuarios de la actividad</i>		
<i>Tipo</i>	<i>Número</i>	<i>Número</i>
	<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
Personas físicas	950	650
Personas jurídicas	10	7

<i>Objetivos e Indicadores de realización de la actividad</i>			
<i>Objetivo</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Cuantificación 2021</i>	<i>Cuantificación 2021</i>
		<i>Previsto</i>	<i>Realizado</i>
Actividades / Jornadas	Nº eventos	15	9

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Previsto 2021</b>	<b>Realizado 2021</b>
Gastos por ayudas y otros	15.000,00 €	1.861,42 €
a) Ayudas monetarias		1.861,42 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	15.000,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	10.000,00 €	2.218,65 €
Gastos de personal	195.020,59 €	60.937,12 €
Otros gastos de la actividad	8.000,00 €	2.640,22 €
Amortización del inmovilizado	400,00 €	598,14 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,13 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>228.420,59 €</b>	<b>68.255,68 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>228.420,59 €</b>	<b>68.255,68 €</b>

El *área de cooperación*, ha sido una de las áreas que más ha sufrido el impacto del COVID-19, en los últimos años, viéndose sus ingresos reducidos de forma considerable con respecto a los años anteriores previos a la pandemia, -37% en el 2020 y -34% en el 2021, ante la imposibilidad de desarrollar su actividad en el exterior. Y los que han recibido ayudas, ha sido en una cuantía muy inferior a lo que habría sido en condiciones normales.

El gasto ha sido inferior a lo previsto debido a la no realización de actividad en el exterior y de manera presencial.

Esta área, que engloba la cooperación y el voluntariado solidario, es deficitaria, pero estas actividades entran dentro de la política de Responsabilidad Social Corporativa de la Fundación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuajGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuajGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuajGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



GASTOS / INVERSIONES	Actividad Formación	Actividad Investigación	Actividad Cultura	Actividad Cooperación	Total actividades	No imputado a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	557.409,82 €	59.355,70 €	6.404,04 €	1.861,42 €	625.030,98 €		625.030,98 €
a) Ayudas monetarias	557.409,82 €	59.355,70 €	6.404,04 €	1.861,42 €	625.030,98 €		625.030,98 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €		- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	- €	- €	- €	- €	- €		- €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos	1.018.267,16 €	885.963,84 €	39.665,58 €	2.218,65 €	1.946.115,23 €		1.946.115,23 €
<b>Gastos de personal</b>	1.074.189,80 €	1.479.465,63 €	453.090,07 €	60.937,12 €	3.067.682,62 €		3.067.682,62 €
Otros gastos de la actividad	3.184.940,61 €	1.298.522,97 €	88.213,41 €	2.640,22 €	4.574.317,21 €		4.574.317,21 €
Amortización del inmovilizado	52.304,08 €	38.417,11 €	4.120,19 €	598,14 €	95.439,51 €		95.439,51 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					- €		- €
Gastos financieros	11,41 €	948,76 €	0,89 €	0,13 €	961,20 €		961,20 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					- €		- €
Diferencias de cambio	- €	- €	- €	- €	- €		- €
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €		- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €		- €
<b>Subtotal gastos</b>	<b>5.887.122,87 €</b>	<b>3.762.674,00 €</b>	<b>591.494,19 €</b>	<b>68.255,68 €</b>	<b>10.309.546,75 €</b>		<b>10.309.546,75 €</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	- €	- €	- €	- €	- €		- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €		- €
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €		- €
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>		<b>- €</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>5.887.122,87 €</b>	<b>3.762.674,00 €</b>	<b>591.494,19 €</b>	<b>68.255,68 €</b>	<b>10.309.546,75 €</b>		<b>10.309.546,75 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto 2021	Realizado 2021
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	3.200.000,00 €	3.772.793,73 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	5.620.000,00 €	5.491.515,05 €
Subvenciones del sector público	2.492.000,00 €	491.898,94 €
Aportaciones privadas	445.000,00 €	428.478,84 €
Otros tipos de ingresos	300.700,00 €	167.861,59 €
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>12.057.700,00 €</b>	<b>10.352.548,15 €</b>

En 2021 la Fundación General de la Universidad de Alcalá ha tenido una desviación en ingresos del -14,14% y el -13,84% en gastos frente a lo presupuestado, aunque inferior a la del 2020. El desvío se debe fundamentalmente a la situación sanitaria y a su impacto económico vivida a lo largo del ejercicio 2021. A pesar de esta desviación del presupuesto, se ha obtenido un excedente del ejercicio al haberse realizado una contención de gastos fuerte, excedente algo inferior al de años anteriores, pero también debido a que se ha querido mantener la actividad en cultura, cooperación, gastos que han sido cubiertos por la Fundación para dar respuesta a sus valores y fines

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Código Seguro De Verificación	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
Observaciones		Página	19/21
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



EMPRESA	CONCEPTO	Ingresos	Gastos
CANDISPE S.L	Cátedra Sistemas Inteligentes para la Optimización de la Distribución y el Transporte	15.000,00 €	15.000,00 €
MECO EMPRESARIAL, S.L	Cátedra Sistemas Inteligentes para la Optimización de la Distribución y el Transporte	15.000,00 €	15.000,00 €
FUNDACION SICOMORO	Investigación en Bioacústica Evolutiva y Paleontología	2.000,00 €	2.000,00 €
MAHOU	Apoyar las Excavaciones arqueológicas del yacimiento paleolítico de Pinilla del Valle	10.000,00 €	10.000,00 €
E2 IN2 S.A	Apoyar las excavaciones arqueológicas en Olduvai Gorge	9.000,00 €	9.000,00 €
H.M HOSPITALES 1989, S.A	Investigación en Otoacústica Evolutiva y Paleoantropología.	30.000,00 €	30.000,00 €
CARIOTIPO MH5 S.L.U	Dos Aulas Virtuales sobre estrategias, retos de Salud Pública y aprendizajes en pandemia: Covid-19, VIH y Hepatitis C	6.100,00 €	6.100,00 €
CARIOTIPO MH5 S.L.U	Aula Virtual sobre las terapias avanzadas CAR-T y el proyecto RET-A: análisis del escenario actual de estas terapias en el Sistema Nacional de Salud y los retos que afrontan las CCAA para su administración	2.500,00 €	2.500,00 €
CARIOTIPO MH5 S.L.U	Elaboración y presentación de informes, encuestas y encuentros con decisores políticos por parte de los expertos del Observatorio Legislativo de Enfermedades Raras y Medicamentos Huérfanos	32.610,00 €	32.610,00 €
CARIOTIPO MH5 S.L.U	Organización del Aula Virtual: Salud de la mujer. Nuevos datos para la mejora de la toma de decisiones sanitarias.	3.500,00 €	3.500,00 €
CARIOTIPO MH5 S.L.U	Segunda parte del Informe sobre Terapias Avanzadas de interés general	8.000,00 €	8.000,00 €
DKV SEGUROS Y REASEGUROS S.A	Proyecto Archivo COVID	5.000,00 €	5.000,00 €
INGENIERIA SISTEMAS DEFENSA ESPAÑA, S.A SME MP	Cátedra de Investigación sobre Ciberseguridad, Tic y Avance Digital,	47.500,00 €	47.500,00 €
MEDTRONIC IBERICA, S.A	Formación médica y la enseñanza de Profesionales de Salud en el campo de la estimulación cardiaca con el fin de promover el conocimiento científico en aras de una atención médica efectiva y continua	17.958,60 €	17.958,60 €
MEMORIA SERVICIOS FUNERARIOS S.L	Proyecto Archivo COVID	5.000,00 €	5.000,00 €
LABORATORIOS SERVIER S.L	Puesta en marcha del proyecto Factores de Riesgo Cardiovascular, proyecto de rotación de médicos de atención primaria para la mejora de formación en factores de riesgo cardiovascular.	4.000,00 €	4.000,00 €
THINKING HEADS GROUP, S.L	Cátedra sobre la Realidad Financiera Thinking Heads-UAH	30.000,00 €	30.000,00 €
AECR	Revista Científica "Investigaciones Regionales" sobre temas regionales	80.516,79 €	80.516,79 €

**DILIGENCIA:**

**Para hacer constar la plena conformidad de este documento desde la página uno hasta la página veinte**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/21
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	15/06/2022 19:58:05	
	Belén Peña Yebra - Secretaria del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Alcalá	Firmado	15/06/2022 13:01:10	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/21	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/vZGB5981j8cQYPfKkuaJGw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El Patronato de la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, formula y aprueba, el 13 de junio de 2022, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2021.

Las CCAA recoge el balance, la cuenta de resultados abreviada y la memoria que se extiende en anverso de 73 hojas de papel común a una sola cara (numeradas del 1 al 73), y en un anexo la memoria de actividades y la liquidación del plan de actuación que se extiende en anverso de 21 hojas de papel común a una sola cara (numeradas del 1 al 21).

Así lo ratifica en Alcalá de Henares, en el día de la firma.

**Fdo: D. José Vicente Saz Pérez**  
**Presidente**

**Fdo: D<sup>a</sup>. Belén Peña Yebra**  
**Secretaria**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYP/4CYCGmDZAynIKLQ7eA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	José Vicente Saz Pérez - Rector	Firmado	16/06/2022 18:49:51	
<b>Observaciones</b>	Belén Peña Yebra - VICESECRETARIO/A GENERAL	Firmado	16/06/2022 14:50:39	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/bYP/4CYCGmDZAynIKLQ7eA==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/bYP/4CYCGmDZAynIKLQ7eA==</a>	<b>Página</b>	1/1	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			